



COLEGIO SANTA ANA MONZÓN

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

3. MODIFICACIONES REALIZADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

4. PLAN DE MEJORA

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) PARA EL CURSO ESCOLAR

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) PARA EL CURSO ESCOLAR

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR Y DEL PLAN DE IGUALDAD

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

La elaboración de la PGA nos permite organizar y poner en funcionamiento el presente curso 2022-23. Una base importante para su elaboración, son las conclusiones extraídas de la Memoria del curso 2021-22

El presente curso viene marcado por la vuelta a la normalidad dentro y fuera del aula.

El curso pasado nos permitió trabajar con cierta “normalidad” lo que ayudó a nuestro alumnado a mejorar en sus aprendizajes y competencias.

Los informes individualizados de cada alumno y alumna, serán nuestro punto de partida junto con el Plan de refuerzo.

Desde el Claustro, se decide en qué aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos debemos incidir más, lo que recae directamente sobre nuestra labor docente. A través de los planes de mejora, hemos de conseguir que nuestro alumnado sea cada día más competencial; asumiendo la dificultad, pero a la vez el reto, de tener un alumnado muy heterogéneo a nivel socio-cultural con lo que ello conlleva.

Tenemos bastantes alumnos con dificultades tanto sociales como educativas y es a este colectivo y sus familias a los que el profesorado va a hacer un seguimiento más personalizado.

Prestaremos especial atención al estado emocional de nuestros alumnos y alumnas, así como al resto de Comunidad educativa. Todo ello, quedará recogido en nuestro POAT.

Cabe destacar en el presente curso:

- A nivel de nuestra Congregación continuamos con la segunda etapa del Proyecto Educativo Institucional PEI2 2021-2024.
- Realización del Plan Digital de Centro.
- Diseño del PEM dentro del Programa PROA+
- Adaptación de documentos a la LOMLOE.
- Continuación con la elaboración del Plan de Igualdad según la modificación introducida por la Orden ECD/804/2021, de 29 de junio a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio.
- Puesta en práctica de nuestro Plan de Interioridad.
- Aplicación del protocolo de Tareas Escolares según Orden ECD/2146/2018, de 28 de diciembre.
- Nombramiento de la figura del coordinador de bienestar.
- ORDEN ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria

OBJETIVOS PRIORITARIOS

INFANTIL

1. Generar espacios y herramientas de concreción para favorecer el autoaprendizaje.
2. Hacer de la Educación de la Interioridad el eje vertebrador de nuestra escuela Santa Ana.
3. Desarrollar un liderazgo que empodere a las personas desde su motivación intrínseca.
4. Favorecer la inclusión desde la prevención y respuesta anticipada, con la colaboración y coordinación dentro y fuera del centro educativo, desde la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, expectativas y necesidades del alumnado.
5. Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita; trabajar la atención y la escucha.
6. Adquirir en inglés la competencia comunicativa que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.
8. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente.
9. Afianzar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
10. Fomentar una educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándonos en las actividades de convivencia y aplicando técnicas y estrategias en la resolución de conflictos de forma pacífica.
11. Reconocer los beneficios de una alimentación equilibrada y actividad física en la salud integral de la persona. Desarrollar una actitud crítica ante prácticas poco saludables.
12. Continuar desarrollando en el aula metodologías activas, las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

1. Generar espacios y herramientas de concreción para favorecer el autoaprendizaje.

- 1.1. Crear un ambiente de aprendizaje asertivo, respetuoso y flexible donde el alumnado adquiera responsabilidad.

1.2. Organizar espacios, tiempos y recursos flexibles para proporcionar estructuras de pensamiento, generación de ideas y toma de decisiones que favorezcan el autoaprendizaje del alumnado.

1.3. Adaptar retos a las capacidades del alumnado y que potencien su motivación intrínseca.

2. Hacer de la Educación de la Interioridad el eje vertebrador de nuestra escuela Santa Ana.

2.1. Continuar con las rutinas y sesiones de la educación de interioridad.

2.2. Incluir la educación de la interioridad en nuestras programaciones, proyectos y unidades didácticas.

2.3. Formar al profesorado en técnicas y herramientas para la resolución de conflictos.

2.4 Generar una cultura emocional de aceptación.

3. Desarrollar un liderazgo que empodere a las personas desde su motivación intrínseca.

3.1. Generar bancos de talentos de educadores y alumnos: identificando intereses, inteligencias, pasiones y estilos de aprendizaje.

3.2. Asignar roles y proponer retos a partir de las fortalezas/talentos de los docentes para formarse para la mejora del desempeño profesional.

3.3. Identificar y formar a las personas que mejor encarnan nuestro modelo o espiral de liderazgo Santa Ana: existencias, horizontal, personalizador, empoderador...

4. Favorecer la inclusión desde la prevención y respuesta anticipada, con la colaboración y coordinación dentro y fuera del centro educativo desde la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, expectativas y necesidades del alumnado.

4.1. Detectar dificultades o altas capacidades, para valorar y atender dichas necesidades específicas de apoyo educativo en coordinación con otras Administraciones.

4.2. Flexibilizar estructuras, tiempos y espacios.

4.3. Utilizar diversas metodologías activas, para dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado.

4.4. Personalizar los procesos de aprendizaje, los ritmos, pasiones y opciones de cada alumno, con ritmos y tareas distintas.

5. Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita; trabajar la atención y la escucha.

- 5.1. Utilizar rutinas para mejorar la atención y escucha.
- 5.2. Exposición oral de los trabajos realizados, fotos, sus propias vivencias y trabajos cooperativos.
- 5.3. Iniciar la expresión escrita a través de la grafomotricidad, y de la escritura libre o dirigida.
- 5.4. Usar la biblioteca del aula para que todos tengan acceso a libros y cuentos.
- 5.5. Fomentar el gusto por la lectura: actividades de animación a la lectura adaptadas.
- 5.6. Realizar preguntas de comprensión.

6. Adquirir en inglés la competencia comunicativa que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

- 6.1. Planificar distintas celebraciones y tradiciones de los países anglosajones.
- 6.2. Usar rutinas en las distintas áreas bilingües.
- 6.3. Iniciarse en la escucha de libros sencillos en inglés.

7. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.

- 7.1. Inventar y solucionar situaciones problemáticas de la vida diaria de forma lúdica y manipulativa.
- 7.2. Manipular diversos materiales para facilitar la comprensión.
- 7.3. Utilizar las rutinas de pensamiento y diversas técnicas cooperativas.

8. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente.

- 8.1. Trabajar para mejorar el uso correcto del reciclaje en el centro.
- 8.2. Concienciar a toda la comunidad educativa de la necesidad del ahorro de energía.
- 8.3. Aprender a valorar y respetar las plantas, animales y mobiliario urbano de su entorno.
- 8.4. Desarrollar planes de “las tres erres” desde el aula.

9. Afianzar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- 9.1. Presentar y trabajar contenidos a través de las TIC como fuente de motivación.

10. Fomentar una educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándonos en las actividades de

convivencia y aplicando técnicas y estrategias en la resolución de conflictos de forma pacífica.

10.1. Seguir los pasos indicados en los protocolos, acogida, absentismo y acoso escolar, para la correcta gestión de estas situaciones.

10.2. Fomentar en el alumnado el uso de estrategias comunicativas y/o habilidades sociales para la resolución pacífica de los conflictos.

10.3. Potenciar la responsabilidad y autonomía del alumnado en la realización y cumplimiento de sus obligaciones académicas.

10.4. Trabajar el clima de clase, tono de voz, posturas, respeto a los demás y escucha activa.

11. Reconocer los beneficios de una alimentación equilibrada y actividad física en la salud integral de la persona. Desarrollar una actitud crítica ante prácticas poco saludables.

11.1. Favorecer el consumo de una alimentación sana.

11.2. Seguir el plan de desayunos saludables establecido en el centro.

11.3. Fomentar los hábitos de higiene personal básicos.

11.4. Motivar al alumnado para que participe en actividades físico-deportivas y se conciencie de la importancia de las mismas para su buen desarrollo.

12. Continuar desarrollando en el aula metodologías activas, las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.

12.1. Trabajo cooperativo.

12.2. Elaboración de proyectos trimestrales.

12.3. Realizar actividades que nos permitan descubrir las inteligencias más destacadas del alumnado.

12.4. Iniciar y potenciar el rol activo del alumno en su propio proceso educativo.

PRIMARIA

OBJETIVOS PRIORITARIOS

1. Generar espacios y herramientas de concreción para favorecer el autoaprendizaje.

2. Hacer de la Educación de la Interioridad el eje vertebrador de nuestra escuela Santa Ana.
3. Desarrollar un liderazgo que empodere a las personas desde su motivación intrínseca.
4. Favorecer la inclusión desde la prevención y respuesta anticipada, con la colaboración y coordinación dentro y fuera del centro educativo desde la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, expectativa y necesidades del alumnado.
5. Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita; trabajar la atención y la escucha.
6. Adquirir en inglés y en francés la competencia comunicativa que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.
8. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente.
9. Afianzar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
10. Fomentar una educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándonos en las actividades de convivencia y aplicando técnicas y estrategias en la resolución de conflictos de forma pacífica.
11. Reconocer los beneficios de una alimentación equilibrada y actividad física en la salud integral de la persona. Desarrollar una actitud crítica ante prácticas poco saludables.
12. Continuar desarrollando en el aula metodologías activas, las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

1. Generar espacios y herramientas de concreción para favorecer el autoaprendizaje.

- 1.1. Crear un ambiente de aprendizaje asertivo, respetuoso y flexible donde el alumnado adquiera responsabilidad.

1.2. Organizar espacios, tiempos y recursos flexibles para proporcionar estructuras de pensamiento, generación de ideas y toma de decisiones que favorezcan el autoaprendizaje del alumno.

1.3. Adaptar retos a las capacidades de cada alumno y que potencien su motivación intrínseca.

2. Hacer de la Educación en Interioridad el eje vertebrador de nuestra escuela Santa Ana.

2.1. Priorizar la educación en interioridad en el POAT.

2.2. Reflejar la educación en interioridad en nuestras programaciones, proyectos y unidades didácticas.

2.3. Formar al profesorado en técnicas y herramientas para la resolución de conflictos.

2.4. Generar una cultura emocional de aceptación.

3. Desarrollar un liderazgo que empodere a las personas desde su motivación intrínseca.

3.1. Generar bancos de talentos de educadores y alumnos: identificando intereses, inteligencias, pasiones y estilos de aprendizaje.

3.2. Asignar roles y proponer retos a partir de las fortalezas/talentos de los docentes para formarse para la mejora del desempeño profesional.

3.3. Identificar y formar a la persona que mejor encarnan nuestro modelo o espiral de liderazgo Santa Ana: existencias, horizontal, personalizador, empoderador...

4. Generar un clima inclusivo a través del desarrollo de capacidades, habilidades y contenidos culturales, favoreciendo la igualdad de oportunidades, una educación personalizada y el fomento de la participación, cooperación, empatía y solidaridad del alumnado.

4.1. Flexibilizar estructuras, tiempos y espacios.

4.2. Utilizar diversas metodologías activas, para dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado.

4.3. Personalizar los procesos de aprendizaje, los ritmos, pasiones y opciones de cada alumno, con ritmos y tareas distintas.

4.4. Fomentar la convivencia poniendo en práctica a través de diversas actividades (mediación, acción tutorial, charlas, etc.) las competencias y valores que favorezcan la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y la valoración de las diferencias.

4.5. Realizar los apoyos de los alumnos dentro del aula con carácter general, salvo motivos excepcionales.

5. Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita; trabajar la atención y la escucha.

5.1. Utilizar estrategias de pensamiento para comprender textos orales y escritos relacionados con la vida cotidiana.

5.2. Seleccionar libros para su lectura y posterior reflexión.

5.3. Crear espacios que contribuyan al gusto y disfrute por la lectura (rincón de lectura, apadrinamiento lector, biblioteca de aula...).

5.4. Utilizar rutinas para mejorar la atención y escucha.

5.5. Realizar producciones escritas siguiendo modelos dados, potenciando la creatividad.

5.6. Fomentar el uso del portfolio del alumno con sus producciones escritas y glosarios de palabras.

5.7. Elaborar herramientas para favorecer la comprensión lectora.

5.8. Dedicar tiempo a la comprensión de enunciados.

5.9. Coordinar de forma transversal actividades de expresión oral y escrita.

6. Adquirir en inglés y en francés la competencia comunicativa que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

6.1. Impulsar un proyecto conjunto con otro centro de habla inglesa.

6.2. Planificar distintas celebraciones y tradiciones de los países anglosajones y francófonos: ambientación y actividades.

6.3. Usar rutinas diarias en las distintas áreas bilingües.

6.4. Leer libros en francés y en inglés en los distintos cursos, que estén incluidos en las bibliotecas de aula.

6.5. Establecer grupos flexibles atendiendo a la diversidad.

6.6. Complementar la expresión y comprensión oral de la lengua inglesa con el apoyo de la auxiliar de conversación.

7. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.

- 7.1. Inventar y solucionar situaciones problemáticas de la vida diaria de forma lúdica y manipulativa.
- 7.2. Manipular diversos materiales para facilitar la comprensión, de manera individual.
- 7.3. Seguir la rutina de pensamiento en la resolución de problemas matemáticos:
 - 1º Leer y comprender
 - 2º Identificar la pregunta
 - 3º Elegir los datos necesarios
 - 4º Pensar y realizar las operaciones que se pueden llevar a cabo
 - 5º Expresar correctamente la solución.
 - 6º Analizar si la solución es posible. Razonar el resultado.
- 7.4. Utilizar las TICs y las TACs para la comprensión y resolución de problemas.
- 7.5. Trabajar rutinas o estrategias de pensamiento enfocadas a la toma de decisiones.

8. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente.

- 8.1. Mejorar el uso correcto de las papeleras del centro.
- 8.2. Concienciar a toda la comunidad educativa de la necesidad del ahorro de energía.
- 8.3. Aprender a valorar y respetar las plantas, animales y mobiliario urbano de su entorno.
- 8.4. Promover planes de reciclaje desde el aula.
- 8.5. Participar en diferentes charlas y talleres ofertados desde la Comarca, Ayuntamiento y otras Organizaciones.

9. Afianzar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además del desarrollo del Plan digital de Centro.

- 9.1. Ganar autonomía en el manejo de las herramientas TIC: ordenador, PDI y USB.
- 9.2. Incluir el uso del aula de informática dentro de la programación de aula.
- 9.3. Desarrollar estrategias para la búsqueda y selección de información.
- 9.4. Utilizar diferente software para la producción de contenidos (texto, audio, vídeo e imágenes).
- 9.5. Presentar y trabajar contenidos a través de las TIC como fuente de motivación.

10. Fomentar una educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándonos en las actividades de convivencia y aplicando técnicas y estrategias en la resolución de conflictos de forma pacífica.

- 10.1. Seguir los pasos indicados en los protocolos de: acogida, absentismo, tareas escolares, puntualidad, igualdad, transexualidad y acoso escolar, para la correcta gestión de estas situaciones.

10.2. Fomentar en el alumnado el uso de estrategias comunicativas y/o habilidades sociales para la resolución pacífica de los conflictos.

10.3. Potenciar la responsabilidad y autonomía de los alumnos en la realización y cumplimiento de sus obligaciones académicas.

10.4. Trabajar el clima de clase: tono de voz, posturas, respeto a los demás...a través de la elaboración conjunta con el alumnado de las normas de aula.

10.5. Hacer uso del Carné de seguimiento como herramienta de autogestión y autoconocimiento de la propia conducta.

11. Reconocer los beneficios de una alimentación equilibrada y actividad física en la salud integral de la persona. Desarrollar una actitud crítica ante prácticas poco saludables.

11.1. Favorecer el consumo de una alimentación sana.

11.2. Continuar con el plan de desayunos saludables y participar en el programa de consumo de fruta y frutos secos de la DGA.

11.3. Fomentar los hábitos de higiene personal básicos.

11.4. Motivar al alumnado para que participe en actividades físico-deportivas y se conciencie de la importancia de las mismas para su buen desarrollo.

11.5. Concienciar al alumnado de los peligros y consecuencias del consumo de alcohol, drogas y tabaco.

11.6. Organizar charlas destinadas al cuidado de la salud dental, al cuidado del cuerpo y a los primeros auxilios.

12. Continuar desarrollando en el aula metodologías activas, las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.

12.1. Seguir con nuestro proyecto de Innovación de Tiempos Escolares:

a) Afianzar el trabajo por proyectos a lo largo del curso.

b) Trabajar a través de las inteligencias múltiples en todas las áreas.

c) Fomentar el aprendizaje cooperativo.

12.2. Continuar con la formación de metodologías activas y en el trabajo por proyectos a través del Plan de Formación de Centro y de la Congregación.

12.3. Implantar los proyectos de inteligencia emocional y curriculares elaborados por la Congregación.

12.4. Desarrollar actividades para fomentar la interioridad.

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS PEC, PCE, PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Este curso escolar se revisarán, actualizarán y se aprobarán todos los documentos de centro, partiendo de la situación del curso pasado y adaptándonos a la nueva legislación vigente.

Las Programaciones didácticas también se han revisado se han ajustado a la Orden de 14 de junio de 2016, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la orden de 26 de junio de 2014 y también según la Resolución de 12 de abril de 2016, del Director General de Planificación y Formación Profesional por la que se ofrecen orientaciones sobre los perfiles competenciales de las áreas de conocimiento y los perfiles de las competencias clave por cursos, establecidos en la Orden de 16 de junio de 2014 y se van a realizar las de los cursos 1º, 3º y 5º de Primaria a lo largo de este curso 22-23.

Nuestro Proyecto Educativo, basado en el Carácter Propio de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, promueve una educación integral de la persona desde una concepción cristiana del hombre, la vida y el mundo. Será el tercer año de aplicación del PEI2 (Proyecto Educativo Institucional).

También se aplicará nuestro Plan de Interioridad, desde el que trabajaremos todo el desarrollo espiritual y emocional de nuestro alumnado.

Se trabaja para el desarrollo del principio de inclusión según Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el cual se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia; y según la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

4. PLAN DE MEJORA

PLAN DE MEJORA E. INFANTIL

1. Mejorar la comprensión y la expresión oral. Iniciarse en la pre-escritura y la pre-lectura. Trabajar la atención y la escucha y fomentar el trabajo cooperativo.

1.1. Utilizar rutinas de pensamiento para mejorar la atención y escucha:

-Veo, pienso, me pregunto.

-Puertas de entrada.

-Compara y contrasta.

-Tomar posición.

-Mapa mental.

-Visualizaciones.

- Rutinas y sesiones de interioridad.

1.2. Exposición oral de los trabajos realizados en el aula, de las fotos enviadas online, y de sus propias vivencias:

-Asamblea. rutina de pensamiento: “Veo, pienso, me pregunto”.

-Trabajo cooperativo: mapa 4 bandas, laboratorio, 1-2-4, gemelos pensantes, círculos concéntricos, citas rápidas, parada de 3 minutos, ronda de preguntas...

1.3. Iniciar la expresión escrita a través del garabateo libre, la grafomotricidad, y de la escritura libre o dirigida.

-Proyectos y dossiers de grafomotricidad.

-Realización de murales.

-Grafismo creativo.

-Juegos y actividades del rincón de lenguaje (pizarras, imanes, láminas plastificadas)

1.4. Potenciar el uso de las bibliotecas de aula.

-Lectura en el aula de un cuento diario. Cuentacuentos y teatros a cargo de las familias.

-Actualizar los cuentos del aula con cada temática, realizando una lectura previa.

-Aportación de cuentos desde casa, maleta de cuentos viajera, cuentacuentos, y libro viajero.

- Salida a la Biblioteca Municipal.

- Apadrinamiento lector.

- Recomendación lectora a través de las redes sociales.

1.5. Realizar preguntas de comprensión.

1.6. Uso de pictogramas para el inicio de la lectoescritura.

2. Adquirir en inglés la competencia comunicativa que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

2.1. Impulsar actividades con centros de habla inglesa o personas nativas.

-Cuentacuentos.

-Auxiliar de conversación.

2.2. Planificar distintas celebraciones y tradiciones de los países anglosajones: ambientación y actividades.

-Halloween, Thanksgiving Day, Christmas, Saint Patrick's Day, British Day, Easter.

2.3. Usar rutinas en las distintas áreas bilingües.

-Encargado.

-Rutinas diarias (pasar lista, calendario, fecha, tiempo, estación, canciones...)

2.4. Iniciarse en la escucha y lectura de libros sencillos en inglés.

2.5. Inmersión del inglés dentro del trabajo de aula.

-Vocabulario específico relacionado con las actividades que se están trabajando.

-Realización y pase de flashcards relacionadas con los temas trabajados.

2.6. Uso de la fonética Jolly phonics.

-Presentación de los grupos de fonemas de los distintos niveles a través de canciones bigbook y vídeo “words”.

-Iniciación en el conocimiento de las “tricky words”

-Iniciación en la lectura de palabras sencillas (blending).

2.7. Incorporar el inglés en la vida diaria a través de la psicomotricidad.

3. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.

3.1. Inventar y solucionar situaciones problemáticas de la vida diaria de forma lúdica y manipulativa.

3.2. Manipular diversos materiales para facilitar la comprensión.

3.3. Llevar a cabo distintas rutinas de pensamiento.

3.4. Aprender a reconocer y gestionar sus emociones:

-A través de actividades: roles cooperativos, juegos de emociones, memory, juegos, cuentos, cortos, situaciones que surgen en el día a día, rutinas de pensamiento (tomar posición).

4. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente.

4.1. Trabajar para mejorar el uso correcto de las papeleras en el centro.

-En los momentos del desayuno y en las actividades de trabajo diario.

4.2. Concienciar a toda la comunidad educativa de la necesidad del ahorro de energía, agua y reciclado de material.

-Juegos para aprender a separar los residuos dentro del aula.

4.3. Aprender a valorar y respetar las plantas, animales y mobiliario urbano de su entorno.

-Actividades de proyectos.

-Salidas por el entorno.

-Salida al Centro de Interpretación del Cinca “Pinzana”.

-Actividades propuestas por ecologistas en acción.

4.4. Desarrollar planes de “las 3 erres” desde el aula.

5. Iniciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.1. Iniciarse en el manejo de las herramientas TIC:

-Uso y manejo del teclado, del ratón y del proyector.

-Juegos en el ordenador.

-Mesas de luz.

-Robótica.

-Tablets.

5.2. Presentar y trabajar contenidos a través de las TIC como fuente de motivación.

-Juegos interactivos.

-Mesas de luz y robótica.

-Uso de tablets.

6. Fomentar una educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándonos en las actividades de convivencia y aplicando técnicas y estrategias en la resolución de conflictos de forma pacífica.

6.1. Seguir los pasos indicados en los protocolos de acogida, absentismo y acoso escolar, para la correcta gestión de estas situaciones, recogidos en el Plan de Igualdad del centro.

6.2. Fomentar en los alumnos/as el uso de estrategias comunicativas y/o habilidades sociales para la resolución pacífica de los conflictos.

-Asamblea.

-Mediación.

- Rutinas y sesiones de interioridad.

6.3. Potenciar la responsabilidad y autonomía del alumnado en la realización y cumplimiento de sus obligaciones académicas.

-Roles cooperativos.

6.4. Trabajar el clima de clase.

-Elaboración de las normas de aula.

7. Reconocer los beneficios de una alimentación equilibrada y actividad física en la salud integral de la persona. Fomentar una actitud positiva ante prácticas saludables.

7.1. Favorecer el consumo de una alimentación sana.

- Poner en práctica el plan de desayunos saludables.

7.2. Fomentar los hábitos de higiene personal básicos.

7.3. Motivar al alumnado para que participe en actividades físico-deportivas y se conciencie de la importancia de las mismas para su buen desarrollo.

- Actividades orientadas a fomentar una buena salud física (carrera del pollo, semana del juego y deportes tradicionales).

- Seguir el correcto desarrollo de una sesión de psicomotricidad (calentamiento, desarrollo de la actividad física y vuelta a la calma).

8. Continuar en el aula con las metodologías activas, inteligencias múltiples, trabajo por proyectos, aprendizaje cooperativo y educación de la interioridad. Incorporar la neurociencia en el trabajo diario.

8.1. Iniciación en el trabajo cooperativo.

-Reparto de roles.

- Trabajo cooperativo; grupo base y grupo formal.

8.2. PBLs curriculares y tutoriales.

8.3. Realizar actividades que nos permitan descubrir las inteligencias más destacadas del alumnado.

8.4. Iniciar y potenciar el rol activo del alumnado en su propio proceso educativo.

- Fomentar la autonomía.

- Reparto de roles y cambio de roles cada dos semanas.

- Rutinas de pensamiento.

- Metacognición: Autoevaluación, coevaluación.

8.5. Iniciar la neurociencia en el trabajo diario.

-Uso de la sorpresa para despertar el interés y curiosidad hacia el aprendizaje.

-Propiciar la investigación como medio para alcanzar el aprendizaje.

-Interiorizar el aprendizaje a través de la exposición al grupo y de la metacognición.

EDUCACIÓN PRIMARIA

PLANES DE MEJORA

1. Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita; trabajar la atención y la escucha.

1.1. Utilizar estrategias de pensamiento para comprender textos orales y escritos relacionados con la vida cotidiana.

- Veo, pienso y me pregunto.
- Antes sabía y ahora sé.
- 3, 2, 1.

- Color, símbolo, imagen.
 - Titulares.
- 1.2. Selección de libros para su lectura y posterior reflexión en los cursos superiores.
- Uso de organizadores gráficos tras las lecturas.
 - Biblioteca de aula.
 - Recomendaciones lectoras.
 - Apadrinamiento lector.
- 1.3. Utilizar rutinas para mejorar la atención y escucha.
- Lectura en voz alta por parte del alumnado.
 - Lectura en voz alta por parte del profesorado y seguimiento del alumnado.
 - Lectura de cuentos por parte del profesorado.
 - Dinámica: lectura compartida.
 - Escuchar.
 - Debatir.
 - Resumen de la lectura o exposición oral.
- 1.4. Realizar producciones escritas siguiendo modelos dados, fomentando la creatividad.
- Uso de plantillas.
 - Uso de organizadores gráficos.
 - Trabajo sobre modelos dados: cartas, correos electrónicos, postales...
 - Uso de las TIC's y TAC's.
- 1.5. Fomentar el uso del portfolio del alumno con sus producciones escritas y glosarios de palabras.
- Portfolio de producciones escritas durante el curso.
 - Creación de un glosario de nuevas palabras.
- 1.6. Elaborar pruebas de comprensión lectora.
- Práctica de comprensión lectora en cada tema de Lengua Castellana.
- 1.7. Dedicar tiempo a la comprensión de enunciados.
- Lectura silenciosa individual.
 - Subrayado de palabras clave.
 - Lectura en voz alta.
 - Puesta en común.
 - Resolución de dudas.
- 1.8. Coordinar de forma transversal actividades de expresión oral y escrita.
- Exposiciones orales y escritas en las diferentes áreas.
 - Realización de proyectos transversales durante el curso.

2. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.

- 2.1. Inventar y solucionar situaciones problemáticas de la vida diaria de forma lúdica y manipulativa.

2.2. Manipular diversos materiales para facilitar la comprensión de forma individual

- Tomar medidas.
- Crear objetos.
- Pesar.
- Juegos manipulativos: operaciones, decenas, unidades, relojes, tamgram...

2.3. Seguir la rutina de pensamiento en la resolución de problemas matemáticos:

1º Leer y comprender

2º Identificar la pregunta

3º Elegir los datos necesarios

4º Pensar y realizar las operaciones que se pueden llevar a cabo

5º Expresar correctamente la solución.

6º Analizar si la solución es posible. Razonar el resultado.

2.4. Utilizar las TICs para la comprensión y resolución de problemas.

- Uso de tablas y gráficos: extraer y crear información.
- Juegos matemáticos online.
- Aprovechamiento de las TIC para acercarnos a contextos reales.
- Búsqueda de información.

2.5. Trabajar rutinas o estrategias de pensamiento enfocadas a la toma de decisiones.

- Compara y contrasta.
- Toma de decisiones con destreza.

3. PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA PROA+.

Al ser centro de itinerario B este curso 22-23 se va a desarrollar el PEM a través del programa PROA+ para todo el centro, así como se van a llevar a cabo diferentes actividades palanca tales como A260 Docencia Compartida, A551 Plan de formación del centro y A203 Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5.1. HORARIO

Horario general del centro. DE LUNES A VIERNES.

DISTRIBUCIÓN JORNADA	HORARIO
ACTIVIDADES LECTIVAS	De 9 a 14h
SERVICIO COMEDOR	De 14 a 16h
ACTIVIDADES REFUERZOS	De 15 a 16h
TUTORÍAS	Jueves, de 16 a 17h

El colegio permanecerá abierto de 7:45h hasta las 17h

HORARIO LECTIVO EN ED.INFANTIL			
DE SEPTIEMBRE A MAYO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	
1ª sesión: 60 minutos	9h-10h	1ª sesión: 50 minutos	9h-9,50h
2ª sesión: 60 minutos	10h-11h	2ª sesión: 50 minutos	9,50h-10,40h
Recreo: 15minutos	11h-11:15h	3ª sesión: 50 minutos	10,40h-11:30h

3ª sesión: 45 minutos	11:15h- 12:00h	Recreo: 30 minutos	11:30h- 12:00h
RECREO: 30 MINUTOS	12:00h-12:30h	4ª sesión: 60 minutos	12:00h-13:00h
4ª sesión: 45 minutos	12:30h-13:15h		
5ª Sesión: 45 minutos	13:15h-14:00		
HORARIO LECTIVO ED.PRIMARIA			
DE SEPTIEMBRE A MAYO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	
1ª sesión: 60 minutos	9h-10h	1ª sesión: 60 minutos	9h-10h
2ª sesión: 45 minutos	10h-10:45h	2ª sesión: 45 minutos	10h-10,45h

3ª sesión: 45 minutos	10:45h-11:30h	Recreo: 30 minutos	10,45h-11:15h
RECREO: 30 MINUTOS	11:30h-12:00h	3ª sesión: 45 minutos	11:15h-12h
4ª sesión: 60 minutos	12:00h-13h	4ª sesión: 60 minutos	12h-13h
5ª Sesión: 60 minutos	13h-14h		

HORARIO DEL PROFESORADO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 A 8,50	PROG. DE AULA	TRABAJ O COMISIONES	CCP COORD. TUTORES	CLAUSTRO CICLOS	
8,50	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO
9 A 14	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO
14	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

15	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO
16					
16 A 17				TUTORÍAS ATENCIÓN A FAMILIAS	
17 A 18			CONSEJOS DE CURSO (TRIMESTRAL)		

Equipo Directivo	
Directora Titular	Hna. Antonia Loriente
Director Pedagógico	Alberto Trullén
Secretaría	Pilar Abizanda
Profesores	Sandra Villas Saúl Pomposo Brígida Sampériz

Distribución de tutorías	
1ºEd. Infantil A	Montse Novellón
1º Ed. Infantil B	Débora Vicien
2º Ed. Infantil A	María Lleida
2º Ed. Infantil B	Brígida Sampériz
3º Ed. Infantil A	Bárbara Ferraz

3° Ed. Infantil B	Dña. Rebeca Faro
Primaria	
Ed. Primaria 1°A	Ana Castellón
Ed. Primaria 1°B	Sandra Villas
Ed. Primaria 2° A	Raúl Ayala
Ed. Primaria 2°B	Sara Latre
Ed. Primaria 3°A	Belén Alamán
Ed. Primaria 3°B	Gema Peirón
Ed. Primaria 4°A	Sonia Vilaplana
Ed. Primaria 4°B	Jorge Salas
Ed. Primaria 5°A	Carlos Delgado
Ed. Primaria 5°B	Katia Hernández
Ed. Primaria 6°A	Saúl Pomposo
Ed. Primaria 6°B	Sonia Porte

Especialistas	
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	Alberto Trullén
	Ana Castellón
	Laura Arruego
	Sara Latre
IDIOMA EXTRANJERO: Francés	Belén Alamán
EDUCACIÓN FÍSICA	Raúl Ayala
	Jorge Salas
	Carlos Delgado
MÚSICA	Sonia Porte
	Sonia Vilaplana

PT	Saúl Pomposo
ORIENTADOR	José Luis Sánchez

COORDINADORES	
COORDINADORES SEGUNDO CICLO DE ED. INFANTIL	Brígida Sampérez
EQUIPO DIDÁCTICO 1º Y 2º DE ED. PRIMARIA	Sandra Villas
EQUIPO DIDÁCTICO 3º Y 4º DE ED. PRIMARIA	Jorge Salas
EQUIPO DIDÁCTICO 5º Y 6º DE ED. PRIMARIA	Katia Hernández
IGUALDAD	Sonia Porte
C.O.F.O	Ana Castellón
COFOTAP	Débora Vicien
PROA+	Eva Miguel

5.2. DISTRIBUCIÓN HORARIA Y JUSTIFICACIÓN DEL HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO.

Según las Instrucciones del Director General de Planificación y Formación Profesional, sobre la distribución horaria en Educación Primaria, nos regimos por el Anexo I.a y I.b de la Orden ECD/850/2016, de 29 de julio.

	1° EP	2° EP	3° Ep	4° Ep	5°EP	6° Ep
Ciencias Naturales	225	225	225	225	180	180
Ciencias Sociales						
Lengua	270	240	270	240	240	270
Arts&Crafts	60	60	60	60	60	60
Música	60	90	60	90	60	60
Inglés	180	180	180	180	180	180
Matemáticas	270	270	270	270	240	240
Religión / Atención educativa	60	60	60	60	60	45
Ed. Física	180	180	180	180	150	180
Tutoría	45	45	45	45	45	45
Francés					90	90
Valores					45	

Autonomía de centro	45 Conocimiento del medio 30 lengua 45 matemáticas 30 inglés	Inglés 30 Lengua 15 Matemáticas 45 Conocimiento del medio 45 30 música 15 religión	45 Conocimiento del medio 30 lengua 45 Matemáticas 30 inglés	Inglés 30 Lengua 15 Matemáticas 45 Conocimiento del medio 45 30 música 15 religión	Inglés 30 Ed. Física 15 Matemáticas 15	Inglés 30 Lengua 45 Mates 15 Ef 45
Total	1350	1350	1350	1350	1350	1350

JUSTIFICACIÓN HORARIO AUTONOMÍA DE CENTRO.

A partir de las Instrucciones de comienzo de curso, en las que se muestra que el horario escolar de E. Primaria comprenderá 25 horas semanales, incluidos los períodos de recreos de los alumnos, repartidas en sesiones con una duración de 45 a 60 minutos; nuestro centro adoptó la primera y las dos últimas de 60 minutos cada una y la 2º y 3ª sesión de 45 minutos.

El horario semanal de la autonomía de centro de 1º a 6º de E.P. se ha distribuido de la siguiente forma, teniendo en cuenta las Instrucciones de comienzo de curso, de 1º a 4º son 180 minutos y de 5º a 6º 135 minutos.

Una vez valorados los resultados por el Equipo Directivo y la CCP, en Lengua Castellana y Matemáticas, de las evaluaciones individualizadas de 3º Y 6º que se realizaron el curso pasado, y comunicado en Claustro, se decidió aumentar en 45 minutos en matemáticas y 30 minutos en lengua en 1º y 3º para reforzar y poder mejorar los resultados, en el presente curso 2022-23. También se han dotado de 45 minutos en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y 30 minutos en inglés para que cada curso tenga 3 horas a la semana.

En 2º y 4º se han aumentado 45 minutos en matemáticas, 30 minutos en música, 15 en religión, otros 45 minutos en ciencias naturales y sociales y otros 30 minutos en inglés.

En 5° al disponer de segunda lengua extranjera y con la incorporación de la nueva asignatura de Valores sólo se disponen de 60 minutos de autonomía de centro que han sido repartidos en Inglés 30 min, Ed. Física 15' y Matemáticas 15'.

En 6° se han distribuido 135 minutos de la siguiente manera Inglés 30', Lengua 45', Matemáticas 15' y Educación física 45'.

A su vez, al ser un colegio Bilingüe CILE 1, como ya hemos citado anteriormente, aumentamos en 30 minutos Lengua Inglesa de 1° a 6°, así mantenemos las tres horas, para conseguir que los alumnos sean competentes en lengua inglesa, debido a la importancia de la misma en nuestro sistema educativo.

Este año ha resultado de gran complejidad el poder cuadrar horarios debido a las diferentes variantes que presentaban la disposición horaria.

La gran heterogeneidad de alumnado en nuestras aulas, desde hace unos años, sobre todo aquel cuya lengua materna no es el español, así como niños con un contexto social y familiar muy desfavorecido, ha influido en que en las materias más instrumentales los resultados no son lo satisfactorios que nos gustaría alcanzar. Esto nos está sirviendo para replantearnos y reflexionar sobre nuestro quehacer diario como maestros. Desde hace unos años se están introduciendo cambios metodológicos, y sobre todo queremos dar una respuesta lo más personalizada a cada uno de los alumnos, atendiendo al principio de inclusión.

5.3. DÍAS NO LECTIVOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO.

El Ayuntamiento de Monzón, reunido en sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2022, aprobó el establecimiento de los días no lectivos en el curso 2022-2023 en el municipio de Monzón.

El acuerdo al que llegaron fue:

Establecer como días no lectivos **el miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de septiembre de 2022.**

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO



Equipo Directivo

- Impulsar la acción de los equipos de coordinación de las diferentes etapas y velar por la correcta aplicación del carácter propio del centro.
- Elaborar la programación general del centro (PGA) ponerla en conocimiento del Consejo Escolar para su evaluación.
- Promover una acción coordinada de los equipos de profesores de las diferentes etapas en la elaboración, revisión y aplicación del proyecto curricular de centro y de las programaciones didácticas.
- Estudiar y preparar los asuntos que haya que someter al consejo escolar, excepto los que sean de la competencia exclusiva de la directora general del centro.
- Preparar la documentación para las reuniones del claustro de profesores.
- Aprobar la selección de los materiales curriculares y de otros medios pedagógicos que haya que adoptar en el centro, a propuesta de los equipos didácticos.
- Fomentar la actualización pedagógica y la formación permanente de los directivos y profesores del centro y elaborar el plan de formación anual.
- Evaluar periódicamente la organización y el funcionamiento general del centro y

revisar, siempre que sea necesario, el contenido y la aplicación del reglamento de régimen interior.

- Adaptar los documentos de centro a la legislación vigente.
- Promover y aprobar el Plan de Igualdad
- Elaborar los criterios de selección de profesores y las directrices para la programación y el desarrollo de las actividades complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares.

Consejo Escolar

- Intervenir en la designación del director del centro.
- Intervenir en la selección del profesorado del centro.
- Participar en el proceso de admisión de alumnos y alumnas, garantizando la sujeción a las normas sobre el mismo.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.

Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, otras medidas.

- Aprobar el presupuesto del centro en relación con los fondos provenientes de la Administración y con las cantidades autorizadas, así como la rendición anual de cuentas.
- Informar sobre la programación general del centro que, con carácter anual, elabora el equipo directivo.
- Solicitar a la Administración la autorización para establecer percepciones a las familias de los alumnos y alumnas por la realización de actividades escolares complementarias.
- Aprobar, a propuesta del titular del centro, las aportaciones de las familias de los alumnos y alumnas para la realización de actividades extraescolares y los servicios escolares cuando así lo hayan determinado las Administraciones educativas.
- Informar sobre los criterios de participación del centro en actividades culturales, deportivas y recreativas, así como en aquellas acciones asistenciales a las que el centro pudiera prestar su colaboración.
- Favorecer relaciones de colaboración con otros centros, con fines culturales y educativos.
- Informar, a propuesta del titular, el reglamento de régimen interior del centro.
- Participar en la evaluación de la marcha general del centro en los aspectos administrativos y docentes.

Claustro de Profesores

- Participar en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, de la Programación General Anual y de la evaluación del Centro.
- Ser informado sobre las cuestiones que afecten a la globalidad del Centro.
- Elegir a sus representantes en el Consejo Escolar.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro
- Informar de las normas de organización, funcionamiento y convivencia del Centro.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el Centro.
- Puesta en práctica y valoración del Plan de Contingencia.

Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Está compuesta por el director, el orientador, el coordinador de la etapa de infantil y los coordinadores de los tres ciclos.

Se reunirá como mínimo una vez al mes y celebrará dos sesiones extraordinarias, una al comienzo y otra al final de curso, y cuantas otras se consideren necesarias. La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) deberá establecer las directrices generales para la elaboración y revisión del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y de las programaciones didácticas. Asimismo, la Comisión deberá establecer durante el mes de septiembre, y antes del inicio de las actividades lectivas, un calendario de actuaciones para el seguimiento y evaluación de los Proyectos Curriculares de Etapa y de las posibles modificaciones de los mismos que puedan producirse como resultado de la evaluación realizada en la Memoria Anual del curso.

Coordinar la revisión y adaptación de las programaciones didácticas, en el caso de pasar a escenarios de enseñanza no presencial.

El Equipo Didáctico.

Está dirigido por un Coordinador, designado por el Director. Los Equipos Didácticos se reunirán una vez cada quince días, siendo obligatoria la asistencia a dichas reuniones. El Coordinador levantará acta en soporte papel o informático. Al menos una vez al mes las reuniones de los Equipos Didácticos tendrán por objeto evaluar la práctica docente y aplicar medidas correctoras que la evaluación aconseje.

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Nuestra actuación estará orientada siguiendo el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en nuestra comunidad.

Igualmente tendremos en cuenta, la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

En ambas se recoge la necesidad de atender con actuaciones preventivas y de respuesta anticipada a la diversidad del alumnado en todas las etapas educativas, especialmente, en los momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.

La determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo se realizará a partir de una evaluación inicial individualizada, llevada a cabo por el profesor tutor y la colaboración del Servicio de Orientación Educativa, del profesorado de apoyo y especialistas de nuestro centro. Una vez realizada la evaluación inicial, se determinan las medidas de refuerzo-apoyo y/o adaptación curricular que sean necesarias.

Dentro de estas medidas se establecerán una serie de actuaciones generales y otras de tipo específico.

Como medidas generales incluimos aquellas intervenciones dirigidas a todo el grupo de alumnos, comunidad educativa o alumno en concreto. Pudiendo ser:

- a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada: Como por ejemplo el acceso a la plataforma GSUITE, aportación de direcciones de correo electrónico, inicio en el uso de las TIC.
- b) Promoción de la asistencia y permanencia en el sistema educativo. A través de la comunicación con los padres para favorecer la reincorporación del alumnado al Centro escolar y la coordinación con Servicios Sociales de la Comarca.
- c) Función tutorial y convivencia escolar. Dando apoyo emocional al alumnado.
- d) Cambios metodológicos y organizativos. Uso de plataforma GSUITE, uso de ordenadores (Chromebook) y material digital en 6º de Primaria. En el resto de cursos de infantil a primaria se realizan distintas opciones de comunicación y elaboración de actividades con los emails corporativos y el google Classroom como un instrumento más de comunicación y apoyo escolar.
- e) Accesibilidad universal al aprendizaje, dotando de medios tecnológicos a aquellas familias carentes de estos recursos.
- f) Adaptaciones no significativas del currículo.
- g) Actuaciones de colaboración con las familias, entre centros docentes y otras instituciones.
- h) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria.

Dentro de las medidas específicas realizamos:

- a) Adaptaciones de acceso.
- b) Adaptación curricular significativa.

- c) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.
- d) Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.
- e) Apoyo a los alumnos de altas capacidades.
- f) Y otras que a lo largo del curso sean necesarias, como la asistencia educativa domiciliaria.

Actualmente contamos con:

1. Alumnos que por sus condiciones socio-familiares presentan desfase escolar generalizado.
2. Alumnos que precisan atención personalizada por condiciones de salud, tanto física como emocional.
3. Alumnos pertenecientes a minorías étnicas o culturales que presentan desfase escolar significativo y necesidades de apoyo derivadas de incorporación tardía al sistema educativo o de una escolarización irregular.
4. Alumnos inmigrantes con desconocimiento de la lengua de acogida.
5. Alumnos con discapacidad psíquica, física y/o sensorial, (auditiva y visual).
6. Alumnos con retraso global del desarrollo.
7. Alumnos que precisan tratamiento logopédico.
8. Alumnos de Espectro Autista.
9. Alumnos con Trastorno de Déficit de Atención con y sin Hiperactividad.

Las medidas metodológicas adoptadas de cara a la atención a la diversidad son:

- a) Agrupamientos de aula. Trabajo por Proyectos.
- b) Refuerzo educativo dentro (dos maestros en el aula) y fuera del aula.

Tiempo de Atención

Este tiempo dependerá de las necesidades específicas y según el número de alumnos que dentro de un nivel o curso, precisen de una atención más personalizada. En líneas generales serán dentro del aula de forma ordinaria. Se actúa realizando aquellas metodologías que propicien la activación y participación de todos los alumnos.

Contenidos de Trabajo

El apoyo se dirigirá particularmente a los contenidos curriculares, dando especial importancia y prioridad a la adquisición de hábitos básicos (ponerse la bata, la puntualidad, el código de vestimenta, orden...), así como a las habilidades instrumentales: lenguaje oral, lecto-escritura, cálculo y comprensión de problemas, teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave de aprendizaje y los saberes básicos (LOMLOE).

Recursos Personales

Todos los miembros de la Comunidad Educativa nos sentimos implicados en el desarrollo y puesta en funcionamiento del Plan de Atención a la Diversidad.

Paralelamente, seguiremos colaborando en diversas tareas de atención a los alumnos, con los Servicios Sociales de la Comarca, Cáritas, ONCE, Mediador Intercultural, Centro de Salud, Asociaciones incluidas en el plan de Atención Temprana... con el fin de coordinar la red educativa, asistencial, de servicios y en general, de apoyo, que puedan precisar nuestros alumnos.

La disponibilidad de la Auxiliar de Educación Especial, facilita la atención individualizada y la adquisición de hábitos y rutinas en aquellos alumnos que precisan de mayor especificidad.

Seguimiento y revisión

Trimestralmente se llevará a cabo, de manera formal, por parte del Equipo de Orientación y profesores implicados, el seguimiento y revisión de la evolución de los alumnos correspondientes, junto a los programas que se aplican.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

Nuestra Acción Tutorial se articula en seis puntos básicos; cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.

EDUCACIÓN INFANTIL

Aprender a ser persona y a convivir

1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida.
- Acogida a los nuevos alumnos (Protocolo de Acogida).
- Tutorías con padres y alumnos.
- Convivencias
- Lema del curso

La acogida de los alumnos se ha realizado bajo la normativa establecida, en el caso de los alumnos de 3 años se ha hecho un periodo de adaptación tal y como establecen las instrucciones de principio de curso. Dos grupos de 8 alumnos durante 5 días.

Las tutorías con las familias y la acogida de los nuevos alumnos se realiza de manera presencial, aunque se facilita de manera telemática a las familias que lo soliciten.

Las convivencias se han programado para el segundo trimestre.

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: grupos de responsables, asignación de roles, recogida de datos, normas de convivencia, grupos flexibles.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Trabajo cooperativo en el aula.
- Centros de aprendizaje.
- Uso flexible de los espacios. (clases, pasillos..)

3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso.
- Tutorías.
- Actividades compartidas: salidas, convivencias y actividades dentro del aula.
- Entrevistas: profesores-padres

- AMPA.
- Consejo Escolar.

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Resolución de conflictos en la Asamblea.
- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: con el alumno, con padres y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual.

Aprender a aprender

1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismo
- Autonomía personal.
- Fomento de valores.
- Sesiones y rutinas de interioridad.
- Programas de estimulación del lenguaje e iniciación a la lecto-escritura.
- Implicación familiar: seguimiento a través de las tutorías y de los consejos de curso.
- Protocolo de absentismo escolar.

2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales, y escalera de metacognición.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.

- Comunicaciones a familias: informes y entrevistas.

Aprender a decidir

1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Nuestra Acción Tutorial se articula en tres ejes temáticos según la Orden ECD/1005/2018, de 7 Junio cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.

Aprender a ser persona y a convivir.

1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida.
- Tutorías con las familias y con alumnos.
- Lema del curso.

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: recogida de datos y normas de convivencia.

- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Uso flexible de los espacios. (clases, pasillos..)
- Conocimiento de los derechos y deberes de los alumnos/as.

3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso.
- Actividades compartidas: salidas , teatro, proyectos y convivencias. (3º trimestre) Si la situación de crisis sanitaria lo permite.
- AMPA.
- Comisión de valoración Proyecto de Tiempos Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Tareas Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Igualdad.
- Consejo Escolar.

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: individuales con el alumno, con padres, alumnos-padres, y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.

- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual de forma ajustada.

Aprender a aprender

1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismos.
- Fomento de valores personales, cívicos y académicos.
- Relajación en el aula (mindfulness).
- Técnicas de estudio y programas de refuerzo educativo.
- Implicación familiar: seguimiento con la agenda, refuerzo de hábitos, carné de seguimiento.
- Protocolo de tareas escolares.
- Protocolo de absentismo escolar.

2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales y escritas, rúbricas.
- Autoevaluaciones-coevaluación.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.

- Comunicaciones a familias: informes, correos y entrevistas telemáticas.

Aprender a decidir

1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO: 2022/23	OBJETIVOS	ACTIVIDADES		TEMPORALIZACIÓN
		1º	2º	
BIENVENIDA Y ACOGIDA	Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesores y profesoras.	Así soy yo. Presentación lema Felices. Normas de convivencia.	Así soy yo. Presentación lema Felices. Normas de convivencia.	Septiembre 2 sesiones.
		PBL: “¿Qué grande eres!”	PBL: “El sofá viajero”	Septiembre 3 sesiones.
COMUNICACIÓN ABIERTA	Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la	Consejo de curso.	Consejo de curso.	Septiembre 1 sesión.
		La sonrisa que Lily descubrió	El tarrito de las esencias	Octubre 2 sesiones.

	participación de las familias.	Hay un gusano en mi mano.	Orden en el barco.	Octubre 2 sesiones.
HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reconocer sus propias emociones. Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás.	Conocemos a nuestros fundadores: María Rafols.	Conocemos a nuestros fundadores: María Rafols.	Noviembre 1 sesión.
		El elefante fiestero.	Somos hielo.	Noviembre 2 sesiones.
	Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	Derechos de la infancia.	Derechos de la infancia.	Noviembre 1 sesión.
		La tierra es un regalo.	Un paseo por la selva.	Diciembre 2 sesiones.
		Cuento de valores: La generosidad.	Cuento de valores: La generosidad.	Diciembre 1 sesión.
		PBL: ¿Te pareces a Dory?	PBL: Colores para todos los gustos.	Enero/febrero 3 sesiones
		La paz.	La paz.	Enero 1 sesión.
		Consejo de curso.	Consejo de curso.	Febrero 1 sesión.
		La Mujer y la Niña en la Ciencia.	La Mujer y la Niña en la Ciencia.	Febrero 1 sesión.
		Abracadabra, soy una cabra.	Nos comunicamos sin palabras.	Febrero 2 sesiones.

		Día de la Mujer trabajadora.	Día de la Mujer trabajadora.	Marzo 1 sesión.
		Navegando mar adentro.	Somos pececitos en el mar.	Marzo 2 sesiones.
		Cuento de valores: La responsabilidad	Cuento de valores: La responsabilidad	Marzo 1 sesión.
APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.	Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.	¡Os presento los mandalas!	Estamos EN-RE-DA-DOS	Abril 2 sesiones.
		Cuento de valores: El respeto.	Cuento de valores: El respeto.	Abril 1 sesión.
		Alta tensión.	Museo de emociones.	Mayo 2 sesiones.
		Cuento de valores: La empatía.	Cuento de valores: La empatía.	Mayo 1 sesión.
		Cuento de valores: La tolerancia.	Cuento de valores: La tolerancia.	Mayo 1 sesión.
		Consejo de curso.	Consejo de curso.	Mayo 1 sesión.
		PBL: “Las zapatillas mágicas”	PBL: “Solving chef”	Junio 3 sesiones.

Cursos 3º y 4º	Objetivos	Actividades	Temporalización
BIENVENIDA Y ACOGIDA	Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesores y profesoras	“Todo sobre mí”	Septiembre 1 sesión
		Elaboración normas de convivencia	Septiembre 1 sesión
COMUNICACIÓN ABIERTA	Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la participación de las familias.	Consejo de curso	Septiembre 1 sesión
		Carné de puntos	Octubre 2 sesiones
		“Corre, busca pareja”	Octubre 1 sesión
		Sociograma	Octubre 1 sesión
HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reconocer sus propias emociones. Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás. Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	María Rafols	Noviembre 1 sesión
		Mi corazón, el de María Rafols y el de Dios.	Noviembre 2 sesiones
		La inclusión	Noviembre 1 sesión
		Soy	Diciembre 2 sesiones
		La generosidad	Diciembre 1 sesión
		La Paz	Enero 1 sesión
		PBLs	Enero 2 sesiones
		La mujer y la niña en la ciencia	Febrero 1 sesión
		Mi persona favorita	Febrero 2 sesiones
		Día de la mujer trabajadora	Marzo 1 sesión
		¿Y tú qué animal llevas dentro?	Marzo 2 sesiones
		La responsabilidad	Marzo 1 sesión

APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.	Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.	Nuestras emociones	Abril 2 sesiones
		El respeto	Abril 1 sesión
		Relaxing class	Mayo 2 sesiones
		La empatía	Mayo 1 sesión
		La tolerancia	Mayo 1 sesión

Cursos 5° y 6°	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	Temporalización
PBL emocionales 5° Mójate 6° ¿Que encontró Forrest Gump?	<p>Ser una persona más asertiva.</p> <p>Descubrir los talentos propios.</p>	<p>Dinámicas de grupo.</p> <p>Trabajos de descubrimiento.</p>	12 sesiones en septiembre
TEMA 1 ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS	Vivenciar distintas formas de comunicación.	<p>Establecimiento de normas. Decálogo de convivencia</p> <p>Creación de grupos de responsables</p>	Septiembre 1 sesión

<p>TEMA 2</p> <p>COMPREENSIÓN DEL CONFLICTO</p>	<p>Identificar conductas que nos generan malestar</p>	<p>Continuamos trabajando la mediación 5° y 6°.</p> <p>Me siento mal cuando...</p>	<p>Octubre 1 sesión</p> <p>Octubre 1 sesión</p>
<p>TEMA 3</p> <p>EXPRESIÓN DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS</p>	<p>Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás. Expresar como me siento en la situación de pandemia.</p>	<p>Ficha 6 meses después</p> <p>El rascacielos</p> <p>Aprendo a usar los medios electrónicos 6°</p>	<p>Octubre 1 sesión</p> <p>Octubre 1 sesión y 1 de noviembre</p> <p>Noviembre 3 sesiones</p> <p>Diciembre 1 sesión</p>
<p>TEMA 4</p> <p>HABILIDADES DE PENSAMIENTO</p>	<p>Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.</p>	<p>Árbol de la autoestima</p> <p>La asertividad: Lo que necesito.</p> <p>Juegos de misterio</p>	<p>Diciembre 1 sesión</p> <p>Enero 1 sesión</p> <p>Enero 2 sesiones</p>

<p>TEMA 5</p> <p>PARTICIPACIÓN ACTIVA</p>	<p>Comprometerse a colaborar en la conservación de su entorno.</p> <p>Cumplir las normas de convivencia que previamente han trabajado.</p>	<p>Veo, pienso ,me pregunto</p> <p>Elección forzosa</p> <p>Yo puedo</p>	<p>Febrero 1 sesión</p> <p>Febrero 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p>
<p>TEMA 6</p> <p>CONVIVENCIA PACÍFICA</p>	<p>Mostrar interés sobre los problemas de los demás y no tomar partido ante las desavenencias de terceros.</p>	<p>Regular y resolver conflictos:</p> <p>Sueño que un día...</p> <p>¿Merece la pena pelearse?</p> <p>Quiero Paz</p> <p>Tormenta de ideas</p>	<p>Marzo 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p> <p>Abril 1 sesión</p> <p>Abril 1 sesión</p>

<p>TEMA 7</p> <p>PROCESO DE MEDIACIÓN</p>	<p>Mejorar el clima escolar y valorar la importancia de crecer junto a nuestros compañeros</p>	<p>Buscar múltiples soluciones</p> <p>“No escucha”</p> <p>¿Qué hacemos con los problemas de nuestra clase?</p> <p>Tenemos un problema</p>	<p>Abril 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p>
<p>PBL emocionales</p> <p>5° Hablar</p> <p>6° El terror amarillo</p>	<p>Aprendo a comunicarme.</p> <p>Descubrir y superar nuestros miedos.</p>	<p>Las propias del PBL con alguna adaptación.</p>	<p>Junio 12 sesiones</p>

8. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y DEL PLAN DE IGUALDAD CURSO 22-23

La dimensión emocional de la educación es una variable de gran importancia para que ésta se desarrolle de la manera más efectiva posible.

Sentirse bien o por el contrario a disgusto, puede interferir en los aprendizajes y en la convivencia escolar.

El mantenimiento de unas adecuadas relaciones personales entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, favorecen los aprendizajes de nuestro alumnado.

Un buen clima de convivencia se basa en el respeto y en el diálogo.

Durante el curso será inevitable que surjan conflictos y alteraciones del clima escolar. Para solventarlos pondremos en práctica actuaciones educativas que nos ayuden a conocer y fomentar el desarrollo integral de los miembros de esta comunidad.

A lo largo del curso, tanto en E. Infantil como en E. Primaria:

*Promoveremos actividades que proporcionen estrategias para una mejor gestión de los conflictos que vayan surgiendo.

*Desarrollaremos proyectos que faciliten la formación y el aprendizaje en un clima de armonía.

*Aplicaremos en cada caso el protocolo correspondiente recogido en nuestro Proyecto de Convivencia.

PREVENCIÓN

APADRINAMIENTO LECTOR

- **Prevención:** Se realizarán charlas explicativas del programa de Apadrinamiento a los alumnos y alumnas desde los 4 años de E.I. hasta 6º de E.P.
- **Detección:** Durante el desarrollo de esta actividad pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.
- **Intervención:** Fomentar la creación de vínculos afectivos entre el alumnado.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación del programa.

EL CARNÉ DE SEGUIMIENTO

- **Prevención:** En los consejos de curso se recuerda a las familias que se sigue trabajando con el carné de seguimiento. También se les recuerda en la pizarra las tareas de todas las asignaturas para el próximo día.
- **Detección:** Cuando sucede un conflicto se les invita a mediación para que puedan solventar el problema dialogando.
- **Intervención:** El carné es un instrumento que se aplica diariamente y en función de las actuaciones del alumnado se aplicarán las consecuencias previamente conocidas.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación del Programa.

PROYECTO DE CONVIVENCIA.

CURSOS: TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO.

Siguiendo el Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón por el que se establece la carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos, con el fin de mejorar la convivencia alumnos – profesores, se propone la creación de un carné individual de puntos que se regirá por las siguientes normas:

- **CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CON CARÁCTER ACTITUDINAL:**

SANCIONABLES CON LA PÉRDIDA DE UN PUNTO.

(Decreto 73/2011, de 22 de marzo)

- 1.- No respetar el ejercicio del derecho al estudio y trabajo de sus compañeros. (Molestar en clase)
- 2.- No cumplir las normas de orden en el centro.
- 3.- No respetar el orden en las filas
- 4.- Insultos y faltas de respeto.
- 5.- Ensuciar el colegio.
- 6.- Uso indebido del mobiliario escolar.

7.- Traer alimentos y materiales no permitidos.

8.- Acumulación de 5 faltas de material.

- CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CON CARÁCTER GRAVE:

SANCIONABLES CON LA PÉRDIDA DE DOS PUNTOS O EXPULSIÓN DIRECTA.

(Decreto 73/2011, de 22 de marzo)

1.- Agresiones físicas.

2.- Falta de respeto grave, agresión verbal o gestual al personal del centro (expulsión) y entre alumnado.

3.- Amenazas graves.

4.- Acoso a compañeros a través de redes sociales.

5.- Mal uso de los sistemas informáticos del centro.

- NOTA: Todas estas normas han sido aprobadas por el Consejo Escolar del Centro y por la Inspección del Servicio Provincial de Educación.
- La notificación de la pérdida de puntos debe ser firmada por los padres al día siguiente.
- Se recuperará 1 punto pasado un mes desde la última firma de la familia, sin que haya sido sancionado durante ese mes.
- Los alumnos tienen la posibilidad de resolver el conflicto mediante la mediación, aunque la pérdida del punto se mantiene.
- La pérdida, manipulación o no presentación del carné de puntos, acarreará la sanción directa del punto 3.

FALTAS DE MATERIAL (TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO)

- Cinco faltas de material, acarrearán la pérdida de 1 punto actitudinal.

- Se recuperarán 5 faltas de material, pasado un mes desde la última firma de la familia, así como el punto actitudinal quitado, sin que haya sido sancionado durante ese mes.
- Si al finalizar el trimestre no hay ninguna falta en el carné, recibirá un positivo, el cual podrá utilizar en caso de falta de material.

USO DE ORDENADORES PERSONALES

- **Prevención:** En los consejos de curso se recuerda a las familias que hay unas normas del buen uso de ordenadores y que deben cumplir. También se trabaja previamente en las primeras tutorías de curso con el alumnado y están expuestas en el corcho de clase.
- **Detección-Intervención:** Cuando se detecta que un alumno o alumna está haciendo un uso inadecuado del ordenador se aplican las sanciones correspondientes.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación de la normativa relacionada con el uso de ordenadores.

Las normas del uso de ordenadores personales son las siguientes:

1. El profesor/a indicará al inicio de la clase si durante ésta se va a utilizar el equipo informático.
2. En los momentos de patio los equipos se guardarán en las fundas.
3. El profesor tendrá acceso al ordenador en cualquier momento que lo solicite.
4. El ordenador llegará cargado al colegio cada mañana al 100%. Si un ordenador llega descargado se considerará una falta de material en cada materia.
5. Si el ordenador se descarga a mitad de mañana, se considerará falta de material en todas las asignaturas que no pueda utilizarlo el alumno/a.
6. Si no trae el ordenador al centro, se considerará una falta actitudinal sancionada con un punto.
7. El ordenador se usará como herramienta de trabajo siguiendo las instrucciones del profesor. Si un profesor va a realizar una exposición de varios minutos pedirá a los alumnos que bajen la tapa del ordenador.
8. Los ordenadores deben llevar una etiqueta identificativa con nombre y apellidos y pegatinas en las dos cámaras por seguridad.
9. En el dispositivo se utilizará el correo corporativo del colegio, así su uso es exclusivo para las actividades académicas.
10. Los alumnos/as guardarán la información en carpetas organizadas por materias en el drive.

11. Se llevarán como material habitual auriculares. Estarán guardados en la cartera hasta que se soliciten por un profesor, profesora.
12. No está permitida la utilización del ordenador cuando no esté supervisado por un profesor durante el desarrollo de las actividades lectivas.

· **SE CONSIDERAN USOS NO ACEPTABLES:**

A) FALTAS LEVES: se quitará un punto actitudinal.

Utilizar el ordenador en el momento de la clases para otros fines:

- Dibujar
- Rayar
- Utilizar el ordenador en explicaciones y cuando el profesor o profesora ha indicado que esté cerrado.
- Establecer comunicación entre ellos.
- Estar en una página que no corresponde.
- Utilizar el ordenador en los intercambios de clase.
- Tres faltas leves se contemplarán como una grave.

B) FALTAS GRAVES: Se quitarán dos puntos actitudinales. Se contempla la expulsión en determinadas conductas.

- Almacenar otros materiales, como programas que impidan el uso adecuado del ordenador en el aula.
- El uso de aplicaciones que provocan disfunciones en el servicio.
- La destrucción, manipulación o apropiación indebida de la información que circula por la red.
- El consumo excesivo de los recursos, que impida el adecuado funcionamiento del servicio a los restantes usuarios.
- La creación y/o transmisión de información ofensiva, obscena y difamatoria de cualquier tipo, ya sea contra personas o instituciones, puede suponer apertura de protocolo de expulsión.

- La violación del derecho de privacidad de los usuarios de la red (grabación, audio), puede suponer apertura de protocolo de expulsión.
- Usurpación de la identidad, apropiación de contraseña, etc..., puede suponer apertura de protocolo de expulsión.
- La reiteración de dos conductas graves conlleva la expulsión.

El centro se reserva el derecho para poder verificar el historial de navegación y transferencia de datos, que se hayan realizado con la red WIFI del centro, en caso de que pueda haber evidencias de que se ha estado haciendo mal uso de este recurso.

La no entrega del aparato constituirá un acto de desconsideración hacia el profesorado e indisciplina grave, lo que implica la expulsión inmediata.

El centro se reserva la posibilidad de emprender acciones legales ante la publicación, emisión o difusión de imágenes de alumnos, profesores o personal de servicios, que puedan realizar en cualquier ámbito educativo o no, sin autorización expresa.

Todas las conductas citadas y sus correcciones, quedan recogidas en el artículo 64 del Decreto 73/2011 de 22 de marzo del Gobierno de Aragón que establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Educativa, así como en el Art. 88 de nuestro RRI.

Todas estas conductas y sus correcciones han sido aprobadas por el 1º Consejo Escolar del curso 2022-23 con fecha de 13 de septiembre de 2022

SEMANA MULTIDISCIPLINAR

A lo largo de esta semana el alumnado participa en diversas actividades deportivas, bilingües (relacionadas con una temática) y tradicionales.

- **Prevención:** Se informa al alumnado de los valores de compañerismo, solidaridad, respeto y deportividad.
- **Detección:** Durante el desarrollo de esta actividad pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.
- **Intervención:** Fomentar un espíritu deportivo no competitivo.

- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación.

CONVIVENCIAS

- **Prevención:** Se informa al alumnado de los valores a fomentar según la convivencia que se va a realizar, como puede ser el respeto al medio ambiente, valores de compañerismo en las salidas, etc.
- **Detección:** Durante el desarrollo de estas actividades pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.
- **Intervención:** Fomentar el compañerismo, el respeto al medio ambiente, el diálogo o la mediación.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación.
 - Actividades en la Naturaleza.
 - Salidas educativas y viajes de fin de curso.
 - Convivencias.
 - Actividades con familias.
 - Actividades de Ocio y Tiempo Libre (viernes y sábados).
 - Carrera Solidaria.

ACTUACIONES INSTITUCIONALES:

- Programas del Ayuntamiento, Comarca y D.G.A. (Día de la Paz, jornadas de puertas abiertas del Conservatorio Profesional Miguel Fleita, etc.)
- **Prevención:** Se informa al alumnado de los valores a fomentar según la actividad que se va a realizar, como puede ser el respeto al medio ambiente, valores de compañerismo en las salidas, etc.
- **Detección:** Durante el desarrollo de estas actividades pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.
- **Intervención:** Fomentar el compañerismo, el respeto al medio ambiente, el diálogo o la mediación.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación.

DETECCIÓN

- La recogida de información de cara a una buena detección de situaciones que puedan alterar el Clima Escolar, se realizará diariamente, por parte del profesorado y del alumnado, en base a la observación dentro y fuera del aula.
- Las tutorías con familias, o bien con responsables de otras instituciones nos sirven en gran medida para detectar posibles problemas de convivencia.
- Potenciar la confianza entre el alumnado y el profesorado a fin de que sepan que pueden transmitir sus inquietudes, sus miedos...

INTERVENCIÓN

LA MEDIACIÓN

- **Detección:** Somos conscientes de que el conflicto forma parte de la convivencia escolar diaria, por lo que favorecemos que el alumnado sea el que elija la mediación como solución.
- **Prevención:** Se realizarán charlas explicativas del programa de Mediación a los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º y a sus familias.
- **Intervención:** Cuando se produce algún conflicto, son los propios alumnos y alumnas guiados por los adultos los que llevan a cabo la resolución del mismo.
- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación del programa.

PLAN DE IGUALDAD

Nuestro Plan de Igualdad ofrece pautas para la promoción de la igualdad de género, la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos, incorporando de forma integrada y transversal la perspectiva de género en todas las actuaciones del centro. Establece medidas y actuaciones concretas para continuar profundizando, desde una perspectiva de género, en los Planes de centro, en los materiales y en el currículo; en el aprendizaje, la formación y la implicación de toda la comunidad educativa; en la promoción de acciones de prevención de la violencia de género y en la propia estructura del sistema educativo.

- **Prevención:** Se informa al alumnado de los valores a fomentar según la actividad que se va a realizar, como puede ser el respeto entre diferentes sexos, valores de compañerismo, etc.
- **Detección:** Durante el desarrollo de estas actividades pueden surgir situaciones de conflicto que detectadas por el profesorado pueden resolverse a tiempo.
- **Intervención:** Fomentar el compañerismo, el respeto a todas las personas, el diálogo o la mediación.

- **Desarrollo:** Constituye todo el proceso de elaboración, planificación, aplicación y evaluación.

PROTOCOLO DE ACOGIDA

El Protocolo de Acogida supone la acción de recibir al nuevo alumnado, y esto implica una elaboración pedagógica de tipo comprensivo sobre el valor que tiene el inicio de la escolaridad en nuestro centro, tanto para el alumno o alumna que se incorpora, como para el resto.

Se trata de la posibilidad de ofrecer un espacio para el desarrollo personal, cultural y social del nuevo alumno o alumna, a través de aquellas herramientas que la escuela facilita. Consiste pues, en un inicio, en definir como objetivo del Plan de Acogida la inclusión de todos los actores escolares en su contexto sociocultural.

El objetivo último es integrar al alumno o alumna no sólo en el aula sino en la dinámica escolar.

PROTOCOLO DE ABSENTISMO

El Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para la prevención del absentismo escolar, aprobado el 11 de noviembre de 2016 (publicado en el BOA el 3 de enero de 2017) establece el contexto en el que se sitúa el Programa de Actuación recogido en nuestro protocolo.

En el marco de una Educación Inclusiva, el Programa para la Prevención del Absentismo Escolar, se entiende como una medida cuyo objetivo primordial es trabajar por la “presencia” continuada del alumnado en el Centro.

En este Programa de Actuación diferenciamos los siguientes niveles:

NIVEL 1: Centro Educativo

NIVEL 2: Comisión de zona

NIVEL 3: Comisión Técnica de Coordinación Provincial.

PROTOCOLO DE ACOSO ESCOLAR

INTERVENCIÓN URGENTE ANTE ACOSO ESCOLAR Y MALTRATO			
TAREA	QUIÉN	CUÁNDO	OBSERVACIONES
1. Comunicación inmediata de la situación al equipo directivo y el departamento de orientación	Educador o persona que tenga conocimiento	En el momento en el que se tenga conocimiento o sospecha	La responsabilidad es de todos los miembros de la Comunidad Educativa
2. Identificación de la situación. Información. Entrevistas...	Orientador/a, Equipo Directivo, coordinador de programas de Convivencia (Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos, etc.)	A partir de que se tenga conocimiento de la situación	Determinar el tipo de maltrato. Personas que intervienen. Intensidad del mismo. Desde cuándo ocurren los incidentes

3. Primeras medidas en el centro educativo	Responsable de la medida con el asesoramiento del Departamento de Orientación.	Una vez identificada la situación	Realizar un plan en relación con las medidas que se adopten
4. Comunicación a las familias	Equipo Directivo o persona en quien delegue. (Instructor)	En el momento de tomar la decisión sobre las primeras medidas	Intentar favorecer la Colaboración.
5. Información de Comisión de Convivencia del Centro	Coordinador de Convivencia del Centro	En el momento de decisión sobre las primeras medidas	Intentar favorecer, respaldo, colaboración y aceptación de la decisión
6. Desarrollo del Plan y Seguimiento de la Situación.	Coordinador de Convivencia del Centro	Una vez que se ha puesto en marcha el plan de intervención	Seguir recogiendo información desde las familias, el alumnado directamente involucrado, los compañeros y compañeras y otros testigos

<p>7. Comunicación al conjunto del profesorado</p>	<p>Tutor o tutora del grupo con la ayuda del Coordinador o Coordinadora de Convivencia del Centro y del director o directora del centro</p>	<p>Una vez que se ha puesto en marcha el plan de intervención</p>	<p>Es imprescindible la sensibilidad por parte del conjunto de profesorado que va a tener contacto con los agresores/as y con la víctima</p>
<p>8. Comunicación de nuevo con las familias</p>	<p>Instructor o instructora</p>	<p>Una vez que se ha puesto en marcha el plan de Intervención. Procedimiento de Conciliación o Común</p>	<p>Esforzarse por mantener colaboración en el proceso</p>
<p>9. Derivación</p>	<p>Equipo Directivo Inspección</p>	<p>Cuando la situación se controla internamente.</p> <p>En caso contrario se comunica y deriva a la inspección educativa.</p>	<p>En cualquier caso la resolución se informa a la dirección del Centro y a la Inspección Educativa.</p>

PROTOCOLO DE TAREAS ESCOLARES

El Equipo Directivo y el Claustro del Colegio Santa Ana de Monzón, desde un planteamiento de constante reflexión y revisión de nuestra labor docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, proponemos el presente documento con el fin de acordar unas líneas comunes de intervención ante las tareas escolares, que contribuyan a la mejora del desarrollo evolutivo en nuestro alumnado.

Partimos de una revisión previa de cómo ha venido repercutiendo en anteriores periodos, la dedicación de los niños y niñas a las tareas escolares fuera del centro, tanto en cantidad, tiempos, consistencia, adecuación, etc. para poder ajustar las mismas a las necesidades educativas de los distintos niveles/cursos escolares.

Hace ya dos cursos escolares se aprobó nuestro protocolo de Tareas Escolares según la Orden ECD/2146/2018, de 28 de diciembre.

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación educativa es un proceso continuo de apoyo y asesoramiento personal, académico y profesional para que la totalidad del alumnado logre el mejor desarrollo de sus competencias y tome decisiones de forma responsable.

Todos los agentes de la comunidad educativa acompañan al alumnado a lo largo de toda su trayectoria formativa y educativa buscando como meta última su desarrollo integral.

La función docente, y especialmente la tutoría, constituyen el primer nivel de orientación y acompañamiento en el proceso educativo del alumno.

Siguiendo las disposiciones legales de la administración educativa (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, Orden ECD/1005/2018, y la ORDEN ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.), los servicios de orientación en los centros concertados, en el presente curso seguimos disponiendo de cuatro horas lectivas para Educación Infantil y seis horas de Primaria.

Funciones del Servicio de Orientación:

En relación a proyectos y planes del centro:

- a. Colaborar en el diseño y revisión de proyectos curriculares: plan de Orientación y Acción Tutorial, plan de Atención a la Diversidad, planes de mejora, elaboración y actualización de protocolos (absentismo, acogida, acoso escolar, tareas escolares y asistencia médica)
- b. Coordinar con el equipo directivo participando en la CCP y equipos didácticos.
- c. Coordinación en la planificación, organización y evaluación de programas y medidas generales educativas.

- d. Asesorar al centro educativo en la planificación y realización de los apoyos educativos al alumnado.
- e. Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio del colegio en convivencia e igualdad.
- f. Establecer una coordinación sistemática con el profesorado para el desarrollo del Plan de Intervención del Equipo, así como cualquier otra actuación de coordinación que, en colaboración con el propio centro, pudiera organizarse.

En relación a los alumnos:

- a. Prevención de las necesidades educativas que puedan darse, así como anticipación de las mismas. En caso de no poder acudir al centro escolar por cuestiones sanitarias, se proporcionará a través de la plataforma GSUITE, el apoyo necesario para la continuación de las actividades escolares de manera telemática.
- b. Favorecer la equidad, personalización e inclusión como eje y factor de garantía respecto a la igualdad de derechos y oportunidades de todos los alumnos.
- c. Participar en los procesos de transición de los alumnos entre las distintas etapas o cursos.
- d. Coordinar el apoyo pedagógico, seguimiento y evaluación de los alumnos con n.e.a.e.
- e. Realizar la evaluación psicopedagógica e informe correspondiente, así como la adopción de las medidas específicas extraordinarias.
- f. Fomentar una escuela en la que convivan todas las identidades de género siguiendo los principios de igualdad y equidad.
- g. Evaluar a petición de las Unidades de Programas Educativos de los Servicios Provinciales correspondientes en materia de educación no universitaria, al alumnado con sospecha evidente de presentar necesidades educativas especiales y que se incorpora de forma tardía a las etapas obligatorias del sistema educativo aragonés. BOA 20180618002 Núm. 116 Boletín Oficial de Aragón 18/06/2018 19646

En relación a las familias:

- a. Debido a la situación actual el conjunto de reuniones y tutorías se realizarán de forma presencial, pudiendo ser, en algunos casos, reuniones telemáticas.
- b. Colaborar en el asesoramiento, orientación y seguimiento con las familias o tutores legales de los alumnos. Este asesoramiento podrá ser colectivo e individual. Realizando tutorías o reuniones generales ofreciendo toda la colaboración posible.
- c. Informar a las familias de las conclusiones y actuaciones relativas a la evaluación psicopedagógica que en cada caso, se pudiera realizar.

En relación con otras instituciones:

a. Coordinación con los servicios sociales de la comarca y la comisión de absentismo escolar para el control y la toma de medidas que promuevan la asistencia al colegio por parte de los alumnos.

b. Coordinación del centro con los servicios sanitarios y educativos del entorno para facilitar la atención del alumnado. (IASS, DOWN, SSBB, CÁRITAS, HIPOACÚSICOS, ASPACE, PEDIATRAS, GABINETES PRIVADOS, MEDIADOR INTERCULTURAL, USMIJ...)

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares no contienen enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso. Tienen carácter voluntario y no discriminatorio. Fueron aprobadas por el Consejo Escolar el 14 de septiembre de 2021.

Para el curso escolar 2022-2023, en nuestro colegio se han ofertado las siguientes actividades extraescolares fuera del horario lectivo:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES GRUPO MT CURSO 2022-2023



ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO	CURSO	PRECIO MENSUAL	PRECIO MATRICULA (incluido material fungible)	PRECIO Otros materiales
Small English Town	L-X	8:00-9:00	Infantil	33 euros	38 euros	
Play & Learn	M-J	8:00-9:00	1º a 4º primaria	33 euros	38 euros	
Ready 4 Cambridge	L-X	8:00-9:00	5º y 6º primaria	33 euros	38 euros	Libro de texto
Francés	V	8:00-9:00	Primaria	17 euros	38 euros	
Escuela competencia digital	L-V	17:00-18:00	3º a 6º prim	38 euros	25 euros	53 euros
Robótica primaria	X	17:00-18:00	Primaria	23 euros	25 euros	53 euros
Robótica infantil	M	17:00-18:00	Infantil	23 euros	25 euros	53 euros
Multideporte	V	17:00-18:00	Infantil	17 euros	25 euros	
Peque Chef	L	17:00-18:00	Infantil	17 euros	25 euros	13 euros por tres cuotas
Ciencia divertida	J	17:00-18:00	Primaria	17 euros	38 euros	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2022-2023
INSCRIPCIÓN TELÉFONO O VÍA WHATSAPP

ACTIVIDADES	DÍAS	HORARIO	CURSO	PRECIO MATRÍCULA	CUOTA MENSUAL	
					1 HORA	2 HORAS
PATINAJE Teléfono inscripción: 619035858	LUNES	16:00 a 17:00	A PARTIR DE 4 AÑOS	25€	20€	
JOTA Teléfono inscripción: 661605570	MARTES	16:00 a 17:00	A PARTIR DE 3 AÑOS	25€	14€	
TALLER DE ARTE Teléfono inscripción: 655757628	LUNES Y MARTES	8:00 a 9:00	A PARTIR DE 4 AÑOS	25€	20€	
JUDO Teléfono inscripción: 619035858	MIÉRCOLES Y VIERNES	16:00 a 17:00	A PARTIR DE 4 AÑOS	25€	20€	29'50€

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

❖ ACTIVIDADES PASTORALES DE CENTRO

PRIMER TRIMESTRE

Alumnos/as

- Profesores y P.A.S. ofrecemos el curso a la Virgen.
- Bienvenida al colegio. Septiembre.
- Convivencias de “bienvenida y reencuentro” con alumnos.
- DOMUND “Seréis mis testigos” E. Primaria. Octubre.
- Celebración de “M^a Rafols” 4 de noviembre.
- Fundación Juan Bonal:
- Conocemos y colaboramos con las actividades que propone a lo largo del curso y continuamos con los apadrinamientos.
- Vivimos el Adviento. Colaboramos solidariamente con Cáritas.

- Espacios de Interioridad.
- Cantamos villancicos.
- Visitamos el Belén. E. Infantil.
- Celebración de Navidad.
- Convivencia de profesores en Navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Campaña de la Santa Infancia. E. Infantil. Enero.
- Jornada mundial de la Paz, 31 de enero.
- Campaña de Manos Unidas. E. Primaria. Febrero.
- Miércoles de Ceniza. 2 de marzo.
- Vivimos la Cuaresma.

TERCER TRIMESTRE

- Celebración de la Pascua. Abril.
- Mes de Mayo. Oramos con María.
- Ofrenda Floral E. Infantil.
- Romería a la Alegría. E. Primaria.
- Celebración fin de curso. Junio..
- Convivencia de profesores. Junio.



ACTIVIDADES GENERALES

- Halloween 28 de octubre.
- Festival de Villancicos, 20 diciembre (Infantil) y 21 diciembre (Primaria)
- Celebración M^a Rafols 4 noviembre.

- Carnaval, 16 febrero.
- Semana Multidisciplinar. 27 al 31 de Marzo:
 - British Day
 - Le Jour de France
 - Jornadas culturales
 - Jornadas del juego tradicional y del deporte aragonés.
- Día de la Comunidad Educativa, 23 junio.

A lo largo del curso, participaremos en las actividades de Medio Ambiente programadas por el Ayuntamiento y la Comarca del Cinca Medio.

❖ ACTIVIDADES POR CURSOS

ED. INFANTIL.

Primer trimestre.

- Salidas por el entorno cercano.
- Diciembre. Visita al Belén

Segundo trimestre.

- Febrero: Fiesta de Carnaval.
- Salidas por el entorno cercano.
- Visita al centro de Interpretación “La Pinzana”

Tercer trimestre.

- Salidas por el entorno más cercano
- Excursión de fin de curso. (Granja-Escuela “La Saira”)

A lo largo del curso se realizarán talleres, cuentacuentos, teatros y charlas.

Las fechas de las actividades se comunicarán a las familias con antelación.

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SALIDAS

Primer trimestre.

- · Convivencia familia- alumnado- profesorado.

Segundo trimestre.

- · Primer curso: Conociendo nuestra historia “ Viaje a Colungo”.
- · Segundo curso: Vivero Atades (Huesca).

Tercer trimestre.

- · Primero y Segundo: Excursión final de curso al Núcleo Zoológico Iris (Barbastro).

CHARLAS- COLOQUIO

- · 1º Nos cuidamos. Salud y bienestar.
- · 2º Alimentación saludable.

OTRAS ACTIVIDADES

- · Participación en concursos.
- · Asistencia a talleres medio-ambientales (Ayuntamiento, Comarca, ...).
- · Cuentacuentos.
- · Visita a la Biblioteca Municipal de Monzón.

TERCERO Y CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SALIDAS

Primer Trimestre.

- · 3º y 4º. Salida-convivencia al parque los Sotos.

Segundo Trimestre.

- 3º Visita al Planetario de Huesa.

Tercer Trimestre.

- 3º y 4º Excursión fin de curso a La Gabarda. (junio)

A lo largo del curso se realizan diferentes salidas por el entorno próximo.

CHARLAS COLOQUIO

Se irán ofreciendo diferentes charlas (salud, medio ambiente, musicales, Redes Sociales, etc) según contenidos a tratar durante el curso.

QUINTO Y SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SALIDAS

Primer Trimestre.

- 5º. Salida-convivencia al parque los Sotos.
- 6º Salida Granja-Aventura (Barbastro).

Segundo Trimestre.

- 5º y 6º Semana del esquí, enero
- 6º Visita a la Base Militar de Zaragoza, marzo.

Tercer Trimestre.

- 5º Granja Escuela en Francia y visita a la fábrica Airbus en Toulouse, abril.
- 6º Campamento de inmersión lingüística de lengua inglesa en Santa Susanna, junio.
- 5º Port Aventura, junio.

CHARLAS COLOQUIO

- Deporte y salud.
- Actividades medioambientales.
- Acoso escolar y Ciberacoso.
- Ópera femenina a cargo de Eugenia Boix.
- Drogodependencias.
- Educación Sexual.
- Charlas para padres.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Se oferta el **servicio de comedor** en horario de 14 a 16 Horas. Se trabaja con la empresa ACASA de Azanuy.

También se oferta el **servicio de Acogida** para madrugadores dentro del Plan Corresponsables en horario de 7:45 a 9 y el aula de estudio de 16 a 17 horas.

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

DESARROLLO SOSTENIBLE Y ESCUELA

Desde la Comisión de Medio Ambiente y Salud, continuaremos con el trabajo que venimos desarrollando en el ámbito de la educación ambiental, promoviendo su integración en el aula y en todas las áreas, haciéndola formar parte de nuestro día a día.

Conscientes de la importancia y la efectividad de educar y educarnos en modos de vida sanos, seguiremos desarrollando un completo plan de prevención basado en distintas actuaciones para llevarlo a cabo.

Trabajaremos de forma transversal programando actividades desde todas las áreas y participando en distintos programas, implicando en esta labor a toda la comunidad educativa.

El principal objetivo es reconocer los beneficios de una actividad física, y de una alimentación sana y equilibrada, así como identificar prácticas saludables.

Continuando con el propósito de mejorar nuestro entorno, trabajaremos para concienciar a toda la Comunidad Educativa de la importancia de esforzarnos en reciclar, reducir el consumo y reutilizar los materiales.

Haremos especial hincapié en crear hábitos de respeto al medio (limpieza, cuidado...) para hacerlo extensivo a todos los ámbitos de nuestra vida. Además, haremos especial hincapié en el desarrollo de hábitos de higiene y cuidado personal para prevenir posibles riesgos de contagio.

Objetivos del proyecto.

- Impulsar y reforzar desde la comisión de medio ambiente y salud la participación responsable de toda la Comunidad Educativa.

- Identificar, analizar y proponer alternativas sobre cuestiones ambientales y saludables del centro y del entorno, comunicarlo a través de las distintas redes sociales y poner en marcha procesos para la utilización sostenible del entorno.
- Habituar al alumnado a participar, cooperar, tomar decisiones e implicarse en los asuntos que afectan a la calidad ambiental y social del centro y su entorno.
- Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente y concienciar al alumnado del valor de su entorno natural más próximo.
- Adecuar el currículo para dar respuesta a las exigencias que comporta el desarrollo sostenible.
- Promover hábitos, tanto individuales como colectivos de todos los miembros de la Comunidad Educativa, que favorezcan el cuidado y el respeto de nuestro entorno más próximo, para ayudar a paliar el deterioro del medio ambiente y contribuir a la mejora de la salud y las condiciones de vida de la población, a través de las pequeñas acciones diarias.
- Concienciar a la población escolar (alumnado, profesorado, personal no docente, familias, etc.) sobre la necesidad de llevar a cabo de una manera sistemática la recogida selectiva de residuos que se producen en el centro (papel, envases, consumibles, residuos orgánicos...). Dada la situación actual, este objetivo se pospone a la espera de una mejora de la situación que estamos viviendo.
- Concienciar a la Comunidad Educativa de la necesidad de promover hábitos de alimentación saludables.

Para la consecución de todos estos objetivos, se va a trabajar desde estos cuatro ámbitos:

- Innovación educativa.
- Gestión sostenible del centro escolar.
- Participación comunitaria.
- Participación en grupo.

Este curso 2022-23 seguiremos con nuestro proyecto “Desarrollo sostenible y Escuela Promotora de Salud” perteneciente al programa Educambiental, donde continuaremos nuestro trabajo de educación ambiental con nuestro alumnado.

Las diferentes actividades se desarrollan a lo largo de todo el curso, y se organizan desde diversos planes de acción:

- Operación reciclado.
- Consumo responsable.
- Hagamos una ciudad más agradable.
- Alimentación saludable.
- Escuela Aulas felices.
- Actividad física y tiempo libre.

INTERVENCIONES PREVISTAS:

	Gestión ambiental y de salud	Educación ambiental y de salud
COMISIÓN AMBIENTAL Y SALUD	Elaboración del plan de acción con vocabulario y redacción <u>asequible</u> a “toda” la Comunidad Educativa.	La planificación estará a la vista de todos los maestros para poder consultarla en cualquier momento y llevar a cabo las actuaciones programadas. Se incidirá en el origen de cada situación para poder cortar de raíz lo que distorsiona y potenciar los aspectos positivos.
	Participación de todos en la evaluación y elaboración de la memoria de forma ágil, sencilla y efectiva.	Aprobación de la evaluación y memoria por todos los que participamos en el plan.

RECICLADO	Plan global para la mejora en la gestión de recursos.	Motivación de los profesores al resto de la comunidad educativa.
	Uso adecuado y responsable del papel.	Nos atañe a toda la comunidad educativa.
	Recogida selectiva de residuos.	Participación con el alumnado.
		Implicación del personal de limpieza.
	Mejora del uso del agua en el centro.	Mentalización y actuación con maestros y alumnado.
ENERGÍAS RENOVABLES	Fomento de la utilización de las energías renovables.	Participación de toda la comunidad educativa.
	Uso responsable de la energía.	Adquisición de hábitos colectivos en el uso de la iluminación.
EDIFICIO Y ENTORNO	Plan para crear un clima escolar favorable para la convivencia.	Adquisición de hábitos relacionados con el respeto a los demás: trabajos en grupo, tono de voz, desplazamientos por el centro.

SALUD	<p>Plan para llevar a cabo una alimentación sana.</p> <p>Plan de consumo de fruta de la DGA, si la situación sanitaria lo permite.</p>	<p>Adquisición y planificación de una vida saludable.</p> <p>Mejora de los hábitos de consumo.</p>
	<p>Plan para tener una buena salud física y emocional (La aventura de vivir y Cuentos para conversar).</p>	<p>Planificación adecuada del tiempo libre.</p> <p>Plan de almuerzos saludables.</p>
	<p>Saber gestionar el tiempo libre de forma correcta.</p>	
	<p>Higiene bucodental (Dientes sanos)</p>	
	<p>Cuidado e higiene de la piel (SolSano)</p>	

PIBLEA

OBJETIVOS

A. Objetivos Generales del programa de bilingüismo del Centro.

1. Proporcionar la estructura organizativa que permita el desarrollo del proyecto:
 - Desarrollo del proyecto bilingüe de acuerdo al Proyecto Educativo de Centro.
 - Aprovechamiento de los medios que dispone el centro para la consecución de los objetivos.

2. Potenciar la comunicación en lenguas extranjeras en todos los miembros de la comunidad educativa:

- Implicación de todo el equipo de bilingüismo en actividades de formación.
- Información e implicación de la Comunidad Educativa en todas las actividades del centro.
- Promover intercambios de experiencias con centros extranjeros u otros agentes externos.

3. Impulsar el aprendizaje de contenidos curriculares y el dominio de otras competencias a través de la comunicación en lengua extranjera, potenciando las cuatro destrezas lingüísticas:

- Realización de cinco horas semanales en cada uno de los cursos de Educación Infantil (tres sesiones de inglés y dos sesiones de psicomotricidad en 1º de Educación Infantil y una sesión en 2º y 3º de Educación Infantil).
- Educación Primaria: tres o cuatro sesiones de inglés dependiendo del curso, cuatro sesiones de E.F. en 1º, 2º, 3º y 4º y tres sesiones en 5º y 6º.
- Actualización de la programación didáctica de acuerdo al proyecto bilingüe.
- Información a las familias de la evolución en el aprendizaje de la lengua inglesa, coincidiendo con la evaluación trimestral.

4. Atender a las necesidades de los alumnos con más dificultades:

- Preparación de materiales adaptados a las necesidades de cada uno.

5. Despertar y fomentar el interés por la lectura y tradiciones anglosajonas:

- Lecturas sencillas en inglés.
- Celebración de festividades acordes a la cultura anglosajona.
- Apadrinamiento lector y programación de actividades con cuentacuentos.

B. Objetivos Concretos para Educación Infantil y Educación Primaria.

Educación Infantil

- Utilizar la lengua inglesa como medio de comunicación en el aula.
- Comprender y seguir instrucciones simples.
- Trabajar las rutinas diarias en lengua inglesa.
- Reproducir y participar activamente en juegos, canciones, rimas y retahílas breves captando el significado de las mismas.
- Conocer vocabulario a través de flashcards.
- Respetar y mostrar interés hacia la lengua inglesa como medio de comunicación y relación con los demás.
- Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.
- Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
- Iniciar la fonética inglesa a través de la metodología Jolly Phonics.

- Conocer aspectos culturales y festivos de los países de habla inglesa.
- Participar en la ambientación del centro, a través de murales, carteles y anuncios realizados en lengua inglesa.
- Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia la cultura inglesa.

Educación Primaria

- Trabajar rutinas diarias en inglés.
- Comprender y utilizar mensajes orales basados en situaciones significativas habituales del día a día.
- Continuación de la fonética inglesa con la metodología Jolly Phonics.
- Conocer vocabulario a través de flashcards, canciones, juegos, cuentos...
- Comunicarse con los demás de forma oral en situaciones básicas de interacción.
- Reproducir canciones con el ritmo y entonación adecuados.
- Participar en tareas colectivas de comunicación trabajando con distintos agrupamientos.
- Desarrollar habilidades de escucha de la lengua inglesa a través de los distintos formatos de textos audiovisuales.
- Practicar dos de las destrezas específicas para el aprendizaje de cualquier lengua: escuchar y hablar.
- Aplicar el trabajo cooperativo como metodología para el desarrollo de la lengua inglesa.
- Introducir gradualmente la lectura y la escritura en inglés.
- Conocer y respetar la cultura de los países de habla inglesa.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.
- Motivar a los alumnos para utilizar la lengua inglesa en situaciones cotidianas.
- Apreciar el valor comunicativo de la lengua inglesa a través de juegos o cualquier tarea de comunicación lúdica.
- Mejorar las competencias lingüísticas en inglés a través de la práctica de juegos.
- Dotar al alumnado de una mayor cantidad de recursos para su empleo en tiempo de ocio.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

La participación en este proyecto supone una coordinación y colaboración entre el profesorado implicado directamente y también con el resto de docentes que intervienen en el grupo.

Debido a la importancia que supone una coordinación real y efectiva entre todo el equipo docente de la modalidad bilingüe, se siguen programando tiempos y espacios para esta coordinación, así como creando grupos de trabajo que rentabilicen la tarea programada.

El coordinador velará por el correcto funcionamiento de este proyecto a nivel metodológico, curricular y organizativo.

La coordinación se concreta en las siguientes tareas.

- De planificación.

- De difusión del proyecto.
- De elaboración de materiales.
- De coordinación: Se convocarán reuniones del equipo docente para coordinar aspectos previos como la elaboración de las programaciones didácticas o la secuenciación de contenidos, aspectos metodológicos, etc. Los encuentros según las necesidades serán:
 - ✓ De todo el equipo educativo bilingüe.
 - ✓ Del profesorado de lenguas.
 - ✓ Del profesorado de distintos cursos.
- De evaluación

Estas reuniones se planifican de acuerdo con el Equipo Directivo a principio de curso y se concretarán a lo largo de los trimestres. Previo a las sesiones, se dará orden del día y de ellas se recogerá un acta con los temas tratados, acuerdos adoptados y asuntos pendientes.

TIEMPOS ESCOLARES E INNOVACIÓN

Nuestro Proyecto fue consolidado según Resolución de 17 de junio de 2019.

ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EN E. INFANTIL.

ED. INFANTIL PROPUESTAS INNOVADORAS ACTIVIDADES LECTIVAS

En Educación Infantil trabajamos desde un enfoque globalizador, interrelacionando las diferentes áreas, en distintos momentos del día, adaptando la dificultad de las actividades al nivel de cada curso y utilizando las estrategias de las metodologías activas.

Realización de un PROYECTO DE COMPRENSIÓN, (cuyo tema gira en torno a las Inteligencias Múltiples) y MAPAS MENTALES, que les ayudan a asociar ideas y generar otras nuevas. Los hacemos con distintos recursos y materiales. La mayoría de ellos con la colaboración de las familias. La temática varía en función de las necesidades de los niños, de los contenidos que se trabajan en ese momento y en ese curso y de los objetivos que queremos conseguir.

NIVELES y ACTIVIDADES:

Estos son los proyectos, con sus correspondientes mapas mentales distribuidos por cursos.

	1er.TRIMESTRE	2º. TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE
3 AÑOS	Proyecto de adaptación. Proyecto del nombre.	Proyecto del agua. Proyecto del nombre.	Proyecto del nombre. Proyecto según intereses de los alumnos.
4 AÑOS	Proyecto de la salud.	Proyecto del agua.	Proyecto según intereses de los alumnos.
5 AÑOS	Proyecto las hormigas.	Proyecto del agua.	Proyecto según intereses de los alumnos.

PROGRAMA DE LECTOESCRITURA: incluye actividades dedicadas al desarrollo de la escritura, lectura y escucha.

Es una actividad que se realiza durante todo el curso escolar.

ASAMBLEA DIARIA: la realizamos en la primera sesión del día para poder conversar con los alumnos sobre distintos temas como el tiempo, día de la semana, pasar lista, expresar preocupaciones o alegrías (emociones), explicación de la tarea y resolución de conflictos (cuando subimos del recreo).

Es una actividad que se realiza durante todo el curso escolar.

➤ **JUEGOS MATEMÁTICOS:** realizamos actividades que implican razonar, descubrir, comparar, contar y seriar manipulando y experimentando con diferentes materiales.

Algunos de estos juegos están elaborados con materiales reciclados.

Esta actividad se realiza durante todo el curso escolar.

➤ **TALLER DE MÚSICA:** conocen y manipulan distintos instrumentos según la familia a la que pertenecen.

➤ **TALLER DE ARTE:** conocen a un pintor o escultor famoso y sus obras. Las observan, descubren, relacionan, las interpretan y las crean con distintos materiales.

La mayoría de estas actividades se realizan de forma grupal, con lo cual también estamos favoreciendo el trabajo en equipo.

- **TALLER DE COCINA Y DE TÍTERES**: con la colaboración de las familias.
En el taller de títeres participa todo el ciclo de infantil. Siempre es sobre un cuento tradicional. Las familias elaboran los títeres y preparan la representación.
El taller de cocina solo la realizan los niños de 3 años , una vez al trimestre.
Estos talleres se posponen, hasta que la situación sanitaria permita su realización.
- **Actividades encaminadas a adquirir HÁBITOS DE CONDUCTA** que favorecen su independencia y autonomía personal.
- **JUEGO SIMBÓLICO**: imitan situaciones reales de la vida como jugar a papás y mamás, preparar la comida, jugar a peluqueras, a médico, etc., en las que utilizan mucho su imaginación y les ayuda a resolver situaciones futuras. Este juego simbólico se desarrolla principalmente en el rincón de “La casita”.
Esta actividad se realiza durante todo el curso escolar.
En cinco años el rincón se amplía con el mercado.
- **PSYCOMOTRICITY ACTIVITIES**: actividades y juegos que les ayudan a conocer su propio cuerpo y el de los otros, a respetar las diferencias, sus posibilidades de acción y expresión. Esta actividad se realiza en inglés.
Realizamos dos sesiones de una hora cada una a lo largo de la semana que varían en función de la edad del niño y durante todo el curso.
La dificultad de estas actividades varía en función de la edad del niño.
- **Actividades DE CARÁCTER RELIGIOSO**: facilitan el despertar espiritual de los niños, especialmente en los tiempos fuertes. Estas actividades les permiten hacerse preguntas sobre la vida, la muerte, el dolor, la enfermedad, insistiendo sobre todo en la adquisición de valores y desarrollo de las emociones.
- **Actividades para trabajar la INTELIGENCIA EMOCIONAL**:
Consideramos que desde muy pequeños es muy importante trabajar e interiorizar las emociones de los niños con el fin de favorecer su autoestima y desarrollo integral como persona. Por eso a lo largo de la jornada aprovechamos cualquier situación que surja para ello.
Esta actividad se realiza a lo largo de todo el curso.
- **Actividades que nos ayuden a desarrollar la competencia digital (TIC'S)**: reproductor de sonido, de imagen, ordenador, basadas en experiencias que les despierten más curiosidad y les introduzcan en el mundo digital.
Esta actividad se realiza a lo largo de todo el curso.

- Elaboración de un **LIBRO VIAJERO**
- Actividades que nos ayudan en la **EVALUACIÓN** del niño: principalmente dianas en las que se autoevalúan.
Esta actividad se realiza de forma trimestral.
- Dos trabajos trimestrales basados en el **APRENDIZAJE COOPERATIVO.**

L

- **PORTFOLIO DEL ALUMNO:** en el que se guardan dibujos, textos, fotografías de los niños desde los dos hasta los cinco años. Principalmente sobre el esquema corporal, los números y el nombre. Este porfolio nos ayuda a trabajar la inteligencia intrapersonal y a ser conscientes de su evolución.

Esta actividad se comienza a los 3 años y se termina al finalizar el ciclo de infantil, a los 5 años.

- **APADRINAMIENTO LECTOR:** Se realizará dentro del propio curso y de acuerdo a la legislación vigente.
- Aplicación de la metodología de **PHONICS APLICADAS A LA LENGUA INGLESA.**
La presentación de los fonemas en inglés en tres niveles correspondientes a cada uno de los cursos de infantil.
Esta actividad se realiza a lo largo de todo el curso escolar.

ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EN E. PRIMARIA.

ED. PRIMARIA

PROPUESTAS INNOVADORAS

ACTIVIDADES LECTIVAS

DESTREZAS Y RUTINAS DE PENSAMIENTO

Estas diferentes destrezas y rutinas de pensamiento, se trabajan en todos los cursos de Ed. Primaria, adaptando su uso a las diferentes edades. Priorizaremos el uso de rutinas de pensamiento en 1º, 2º y 3º. El uso de éstas junto a destrezas de pensamiento en 4º, 5º y 6º. Siendo este planteamiento flexible para su uso.

Las áreas implicadas son: Lengua, Matemáticas, CC. Sociales, CC. Naturales y Religión.

Temporalización: se trabajará una por trimestre.

Rutinas de pensamiento	Veo, pienso, me pregunto	3, 2, 1...puente
	Pienso, me pregunto, investigo	10 x 2
	Antes pensaba, ahora pienso	Círculo de puntos de vista
Destreza de Pensamiento	Compara y contrasta Tomas de decisiones	Las partes y el todo Resolución de problemas

TRABAJO POR PROYECTOS. En el área de Ciencias Naturales de 1° a 6°.

APADRINAMIENTOS LECTORES

EVALUACIÓN

Se utilizarán a lo largo de los diferentes trimestres.

- Dianas de evaluación
- Semáforo
- Rúbricas
- Coevaluación

SEMANA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

- Nivel: 6° de Primaria
- Área: Interdisciplinar
- Temporalización: junio
- Los alumnos de 6° se desplazan a un campamento fuera de la localidad, durante la primera semana de junio, para realizar una inmersión lingüística en lengua inglesa, en la que trabajarán diferentes situaciones comunicativas y cotidianas con el inglés como lengua vehicular.

ACTIVIDADES DE REFUERZO.

Este curso se realizará a partir del mes de noviembre debido a la falta de tiempo para poder organizar los distintos talleres a realizar.

Las actividades se han diseñado en dos refuerzos: Lengua Española y Matemáticas y otro de lengua inglesa.

REFUERZO MATEMÁTICAS

LAS MATEMÁTICAS QUE NOS RODEAN

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas. Además de la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Objetivos:

1. Realizar cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipular expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.
2. Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas en distintos contextos.
3. Trabajar los diferentes contenidos (cálculo, espacio, formas, medidas...) desde una perspectiva lúdica y manipulativa.

Metodología:

La metodología aplicada en este taller girará en torno al uso de las **inteligencias múltiples** y el **aprendizaje cooperativo**, permitiendo el trabajo de las metodologías activas.

El apoyo de **las TIC** en este taller será fundamental, debido al gran componente motivacional que aportan y a la multitud de posibilidades que nos permiten. Este tipo de herramientas dan un feedback inmediato al alumnado, lo que le exige una continua toma de decisiones y estar constantemente implicado en la actividad.

Actividades:

- Elaboración de materiales por parte de los alumnos para que posteriormente puedan trabajar los diferentes aspectos de esta competencia.
- Actividades de medida y peso con distintas herramientas.
- Actividades de orientación espacial.
- Resolución de problemas guiados, con planteamientos tanto orales como escritos, en situaciones cotidianas.
- Aplicaciones matemáticas desde las TIC.
- Juegos matemáticos (oca, parchís, dados, ajedrez...)
- Dinámicas orientadas a aumentar la agilidad en el cálculo mental.
- Juegos de ajedrez en el aula.

REFUERZO DE LENGUA

¡COMUNÍCATE!

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa y como finalidad la adquisición de las destrezas básicas en el uso de la lengua. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos y desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes. En esta adquisición juegan un papel muy importante las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se ajustan a la realidad cambiante del alumno.

Objetivos:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada.
2. Utilizar la lectoescritura como fuente de aprendizaje, de placer y de enriquecimiento personal.
3. Utilizar los medios de comunicación social, las bibliotecas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

Metodología:

Esta metodología será innovadora, activa, participativa y lúdica, teniendo en cuenta la madurez de cada uno de los alumnos. Trabajaremos en base a las inteligencias múltiples, las estrategias de pensamiento. Las TICs desempeñarán un papel fundamental en el desarrollo de esta metodología.

Actividades:

Las actividades serán creativas, inclusivas y comunicativas. Con un uso adecuado de los recursos digitales.

- Presentaciones y descripciones
- Debates
- Elaboración de cuentos y poesías
- Búsqueda de información a través de diferentes recursos.
- Redactar artículos, noticias, cartas...
- Elaboración de cuentos y poesías
- Narrar cuentos o noticias
- Lectura en voz alta y lectura comprensiva

EVALUACIÓN:

La evaluación del mismo se realizará mediante el seguimiento continuo por parte de nuestra CCP y siguiendo las instrucciones de la Administración.

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación del profesorado es un elemento fundamental que permite dar respuesta a los retos educativos que se plantean, siendo el factor clave para favorecer la competencia profesional de los docentes. Además, se pretende fomentar el trabajo cooperativo y de reflexión entre los docentes del centro.

Reunido el Claustro se decidió que nuestro Plan de Formación de centro, para el curso 2022-23, según las necesidades detectadas por el profesorado fueran “Programación LOMLOE. PROA+”, “Aula multisensorial y mesas de luz” y “Reflexión y análisis del Plan Digital de Centro”.

A través de nuestra Congregación, vamos a recibir formación en:

CALENDARIO DE FORMACIÓN PARA LOS CENTROS-CURSO 2022-2023						
DIRIGIDO A	MODALIDAD	DENOMINACIÓN	ASISTENTES	FECHA	LUGAR	IMPARTIDO POR
FORMACIÓN EXTERNA						
DIRECTORES GENERALES	Taller	Experiencia carismática	Directores Generales	3 (tarde) y 4 de julio	Vilafranca del Penedés	ETE
	Seminario	Formación en Plan de Autoprotección	Directores Generales	3º trimestre	Online	Grupo Previg
EQUIPOS DIRECTIVOS	Reunión	Reunión inicio curso 22/23	Directores Generales y Pedagógicas	27 de septiembre	Zaragoza	ETE
	Reunión	Reunión cierre F6	Directores Pedagógicas	Una vez finalizada la F6	Collado Villalba	Learningflow
	Reunión	Reunión cierre curso 22/23	Directores Generales y Pedagógicas	3 de julio (mañana)	Zaragoza	ETE
CLAUSTROS	Visita a centros	Encuentro con el Claustro	Claustro	Pendiente de fijar con cada centro	Colegio	ETE
ADMINISTRACIONES Y SECRETARÍAS	Encuentro	Formación Carismática	Administraciones y Secretarías	30 de noviembre y 1 de diciembre	Zaragoza	ETE
NUOVO PROFESORADO	Sesión de trabajo	Formación PEI2 Santa Ana	Nuevas contrataciones	14 al 16 de noviembre	Collado Villalba	Learningflow
	Encuentro	Formación Carismática	Nuevas contrataciones	28 y 29 de marzo	Vilafranca del Penedés	ETE
PASTORAL	Reunión	Presentación Propuesta Pastoral curso 2022-2023	Coordinadores de Pastoral	5 de Septiembre	Online	ETE
	Sesión de trabajo	Seguimiento Curso 2022-2023	Coordinadores de Pastoral	2º trimestre	Zaragoza	ETE
	Reunión	Cierre curso Pastoral	Coordinadores de Pastoral	27 de junio	Online	ETE
EQUIPO INTERIORIDAD	Sesión de trabajo y experiencia	Semana de Interioridad	Miembros de los EM +A	19 (noche) al 23 (mediodia) de Septiembre 24 (noche) al 28 (mediodia) de Octubre	Artieda	Elena Andrés
	Sesión experiencial	Semana de Interioridad	Claustro (diferentes personas cada semana)	16 (noche) al 20 (mediodia) de Enero 6 (noche) al 10 (mediodia) de Febrero 13 (noche) al 17 (mediodia) de Marzo	Artieda	Elena Andrés
FORMACIÓN INTERNA (Plan de Formación marcado por cada Centro). Comunicar al ETE durante el primer trimestre						

El profesorado también sigue formándose en la EOI, así como a través de la formación on line de diferentes instituciones no gestionadas por el centro de profesorado.

A continuación, se detalla el Plan de Formación del centro para el presente curso 2022-23:

PLAN DE FORMACIÓN

Centro	CPRI-INFPRI SANTA ANA	Año	2022-23
Código de centro	22003252	NIF de centro	R2200495F
Email	santaanam@colegiosaragon.org	Código postal	22400
Teléfono	974400721	Fax	974404982
Domicilio	AVDA. DEL PILAR, 6		
Localidad	MONZON	Provincia	HUESCA
Horario del centro	De 8:00h a 14:00h.		
Horario del cofo	No hay.		

Necesidades formativas

Las necesidades formativas de nuestro centro, las cuales vamos a solicitar son:

- Programación LOMLOE.
- Elaboración del Plan Digital de centro.
- Aula multisensorial y uso de mesas de luz.

Por otro lado, nos interesaría realizar jornadas o curso relacionados con:

- Metodología inglés en Educación Infantil, actividades y evaluación.
- Metodología Jolly Phonics para primaria e infantil.
- Plataformas digitales y ciberseguridad.
- Evaluación en competencias LOMLOE.

Objetivos

La formación del profesorado es un elemento fundamental que permite dar respuesta a los retos educativos que se plantean, siendo el factor clave para favorecer la competencia profesional de los docentes. Además, se pretende fomentar el trabajo cooperativo y de reflexión entre los docentes del centro.

Los objetivos concretos que se pretenden conseguir con la formación solicitada anteriormente son los siguientes:

PROGRAMACIÓN LOMLOE

- Programar con el nuevo currículo para los cursos impares de Primaria.
- Ayudar y orientar a los profesores en el desarrollo de programaciones didácticas adaptadas a la nueva legislación LOMLOE.

ELABORACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

- Realizar adecuadamente el plan digital de nuestro centro.
- #### AULA MULTISENSORIAL Y USO DE MESAS DE LUZ

- Puesta en marcha del aula multisensorial en el centro.
- Identificar y analizar las prácticas docentes que se pueden aplicar en las aulas multisensoriales.

Programas en los que participa

Escuelas promotoras de salud.
Proyecto de acción pastoral.
Proyecto PIBLEA - INGLÉS.
Plan de escuela 2.0.
Plan de medio ambiente.
Proyecto de convivencia.
Plan lector.
Plan de atención a la diversidad.
Plan de acción tutorial.
Proyecto de interioridad.

Actividades

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presen ciales
10070 - AULA MULTISENSORIAL Y MESAS DE LUZ	Abierta	Seminario	0:0	2:0	8:0
8740 - PROGRAMACIÓN LOMLOE. PROA+	Abierta	Seminario	0:0	7:0	28:0
9175 - Reflexión y análisis del Plan Digital de Centro	Abierta	Grupo de trabajo	0:0	10:0	10:0

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A lo largo del curso y después de las distintas sesiones de evaluación, se realizará una reflexión sobre el grado de consecución de las competencias clave y sobre las metodologías utilizadas.

Todo el profesorado realizamos una evaluación continua de nuestra labor diaria, a través de los resultados de nuestro alumnado, de su motivación, etc. Así como una autoevaluación trimestral, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, que queda reflejada en una plantilla sobre diferentes aspectos metodológicos, resultados obtenidos, etc..

Se revisará el grado de consecución de los objetivos prioritarios y de las propuestas de mejora programadas para el trimestre.

Se planificarán nuevas actuaciones a llevar a cabo en el ámbito curricular.

Se evaluará la eficacia de los apoyos y la posible redistribución de los mismos.

Al finalizar el presente curso escolar será el Consejo Escolar, el Claustro, los Equipos didácticos y el Equipo Directivo los órganos encargados de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos programados así como la organización y funcionamiento del centro. Todas las conclusiones más relevantes serán recogidas en la Memoria Anual final de curso 22-23 que elaboran los distintos órganos del centro.